

Financiaciones por Actividad Económica

Autor: Fernando M. Martin

Agosto de 1999

Nota Técnica Nro. 5

El autor se desempeña actualmente como economista en la Gerencia de Análisis Económico e Información del Banco Central de la República Argentina. Agradece especialmente los comentarios de Daniel Oks y Beatriz Biasone.

Las opiniones y conclusiones presentadas en este trabajo son responsabilidad exclusiva del autor y no reflejan necesariamente las posiciones asumidas por el Banco Central de la República Argentina.

Resumen

Este trabajo presenta un análisis detallado sobre las principales características del crédito que las entidades financieras otorgaron a cada uno de los principales sectores de la actividad económica argentina entre 1996 y 1998. Básicamente, se intenta caracterizar el crédito por sector en términos de su crecimiento, grado de desarrollo, concentración y nivel y distribución de la morosidad. El trabajo pretende además profundizar más allá de la simple observación de los datos agregados. En este sentido, se formulan y evalúan diversas hipótesis sobre las particularidades encontradas en cada mercado de crédito y se analizan los datos relevantes por grupo de entidades, utilizando a tal fin una metodología de clasificación que las agrupa en función de sus objetivos y entorno económicos.

Asimismo, se describe brevemente la evolución del sistema financiero argentino durante el período considerado y se explican algunas regulaciones relevantes para el correcto entendimiento de los temas que se tratan (por ejemplo, las normas sobre clasificación y provisionamiento de deudores).

I. INTRODUCCIÓN	3
Objetivos	3
Consideraciones sobre la metodología de trabajo	4
Clasificación y previsionamiento de deudores	7
II. EVOLUCIÓN RECIENTE DEL SISTEMA FINANCIERO	10
Panorama general.....	10
Evolución del crédito en la economía.....	12
Irregularidad de la cartera crediticia	13
Concentración	15
III. FINANCIACIONES POR ACTIVIDAD ECONÓMICA	17
Producción Primaria.....	17
Industrias Manufactureras.....	20
Construcción.....	24
Electricidad, Gas, Agua y Servicios Sanitarios.....	26
Comercio Mayorista	29
Comercio Minorista	31
Servicios y Finanzas	34
Familias	38
IV. CONSIDERACIONES FINALES	43
Hechos estilizados	43
Características principales de cada mercado	44
V. ANEXO	48
Notas sobre la información de Financiaciones por Actividades Económicas.....	48
VI. TABLAS Y GRÁFICOS	49

I. Introducción

Objetivos

Uno de los temas sobre los que se suelen encontrar afirmaciones y argumentaciones poco sólidas y, en ocasiones hasta contradictorias, es el crédito bancario por actividad o sector económicos. En parte, esto se debe a la insuficiencia de la información accesible y a las fuentes poco confiables que generalmente se emplean. El objetivo principal de este trabajo es brindar un aporte en este sentido, utilizando principalmente los datos sobre financiaciones por actividad económica que las entidades remiten trimestralmente al Banco Central de la República Argentina y que se publican en forma agregada en el Boletín Estadístico de esta Institución.

El trabajo se concentra en la situación a diciembre de 1998 (última información disponible al momento de redactarse), tomando como referencia los saldos a diciembre de 1996. La elección de este período no es arbitraria, ya que abarca un lapso extenso de tiempo caracterizado por un importante desarrollo y crecimiento del sistema financiero, y lo suficientemente alejado de la crisis del “Tequila”, como para evitar la captación involuntaria de algún efecto residual significativo. Cabe destacar que el período considerado abarcó una fase ascendente del ciclo económico.

El análisis de la situación y evolución de las financiaciones por actividad económica toma en especial consideración las características que presenta cada mercado en lo que respecta a la calidad de los créditos otorgados y su concentración. El análisis de la cartera irregular permite no sólo identificar la calidad de las financiaciones otorgadas a un sector de la economía en particular, sino también determinar con mayor precisión la relación entre el sistema financiero y la economía: es decir, si una actividad está siendo “subsidiada implícitamente” por el sector público a través de créditos bancarios¹, si un sector recibe pocas financiaciones por su pobre capacidad de repago, si los elevados indicadores de irregularidad que registran algunas actividades se deben a una errónea asignación del crédito por parte de algunas entidades, etc.

Por su parte, el análisis de la concentración del crédito constituye un complemento relevante a la correcta caracterización de un mercado. En este sentido, se puede determinar, por ejemplo, si las financiaciones a un sector económico están sostenidas por un grupo reducido de bancos, si el mercado requiere de asistencia especializada, si una actividad económica accede a un mercado de crédito competitivo o restrictivo, etc. También es importante la conjunción entre calidad de cartera y concentración, ya que permite determinar con mayor precisión las causas por las que un mercado registra un nivel de desarrollo determinado.

Los datos utilizados -cuyas principales características se detallan en el Anexo- presentan limitaciones intrínsecas (por ejemplo, hay entidades cuyos datos distan

¹ A los efectos de este trabajo, se define crédito subsidiado implícitamente a aquél otorgado por un banco público a una empresa o persona que, debido a su alto riesgo de incumplimiento, no hubiese recibido la financiación bajo las mismas condiciones (principalmente, en términos de monto y costo) de una entidad privada.

significativamente de los registrados en otros regímenes informativos) y poseen algunas particularidades en la metodología que hacen que su comparación con otras fuentes de información no sea sencilla. Sin embargo, su grado de consistencia es lo suficientemente aceptable como para que se puedan extraer conclusiones relevantes.

Lo que resta del capítulo describe rápidamente las particularidades de la metodología aplicada al estudio y brinda posteriormente, una explicación general sobre las principales características de la regulación vigente sobre clasificación y previsionamiento de deudores. El Capítulo II presenta una breve descripción de la evolución del sistema financiero durante el período considerado, haciendo especial hincapié en los cambios verificados en la composición del crédito, las mejoras registradas en la calidad de la cartera crediticia de las entidades financieras y la evolución de la concentración en el sistema. En esta sección se utilizan los datos provistos por los estados contables de las entidades financieras. El Capítulo III desarrolla el tema central de este trabajo, esto es, las financiaciones por actividad económica. La caracterización del mercado de crédito de cada sector abarca fundamentalmente crecimiento, composición, concentración y morosidad de la cartera crediticia. Se recomienda a aquellos lectores no familiarizados con la información utilizada en este trabajo, leer previamente en el Anexo la descripción de los datos empleados. El Capítulo IV presenta las conclusiones más relevantes del trabajo. Por último, al final del documento se adjuntan tablas y gráficos adicionales.

Consideraciones sobre la metodología de trabajo

A los fines del análisis se empleó la siguiente clasificación de entidades financieras: bancos públicos, bancos minoristas, bancos regionales, bancos privatizados, bancos mayoristas y entidades financieras no bancarias. El grupo de bancos públicos incluye a todas aquellas entidades con participación mayoritaria del Estado Nacional, los gobiernos provinciales o los gobiernos municipales. Los bancos minoristas -agrupados a su vez, en grandes (con activos neteados² superiores a 2.000 millones de pesos) y otros- comprenden todas las entidades con una operatoria diversificada, con particular interés en el sector minorista y las familias, que actúan en el ámbito nacional o sólo en Capital Federal. El grupo de bancos regionales incluye a las entidades minoristas que operan casi exclusivamente en una provincia o región, y que por lo tanto, están condicionadas por las características y situación del ambiente. Como su nombre lo indica, los bancos privatizados constituyen todos aquellos ex-bancos públicos, actualmente con participación mayoritaria privada. En general, presentan características -en cuanto a sus objetivos, operatoria y desempeño- similares a los bancos regionales. Los bancos mayoristas son entidades cuya actividad principal es la banca corporativa y de inversión o que realizan fundamentalmente operaciones de segundo piso (es decir, no suelen atender al público en general). Finalmente, el grupo de entidades financieras no bancarias incluye a las compañías financieras y las cajas de crédito.

Por cuestiones de simplicidad, las tablas y gráficos suelen referir a estos grupos de entidades financieras con abreviaturas, según el siguiente detalle: bancos públicos (Públ),

² El activo neteado de una entidad financiera es igual al activo total que registra en el balance de saldos menos las duplicaciones contables introducidas por las operaciones de pase, a término y contado a liquidar. Constituye, por lo tanto, una mejor medida del valor económico de los activos administrados por una entidad.

Gráfico 1.1 - Distribución de las Entidades por Grupo
Diciembre de 1998

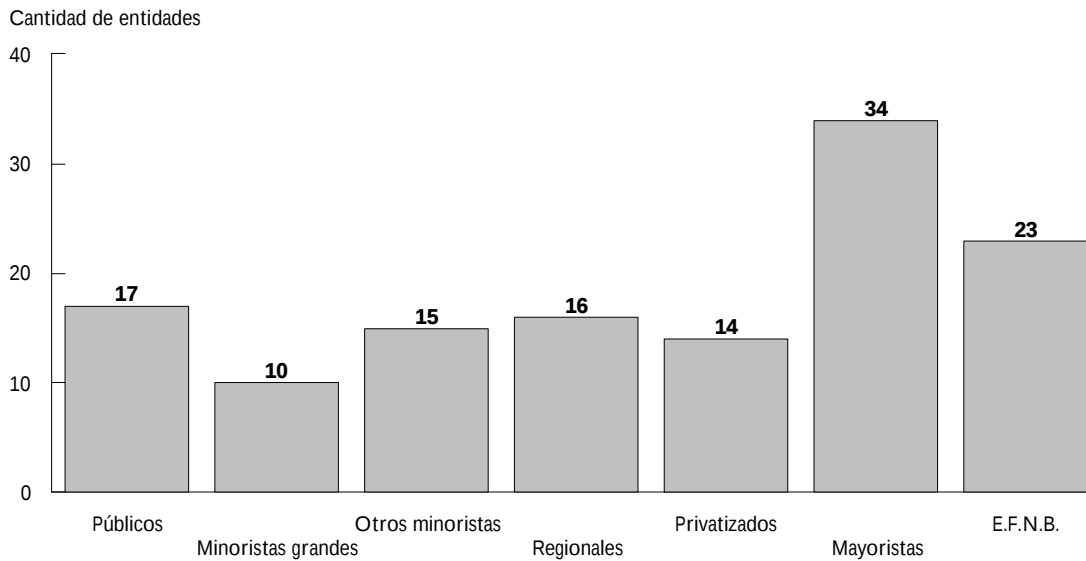
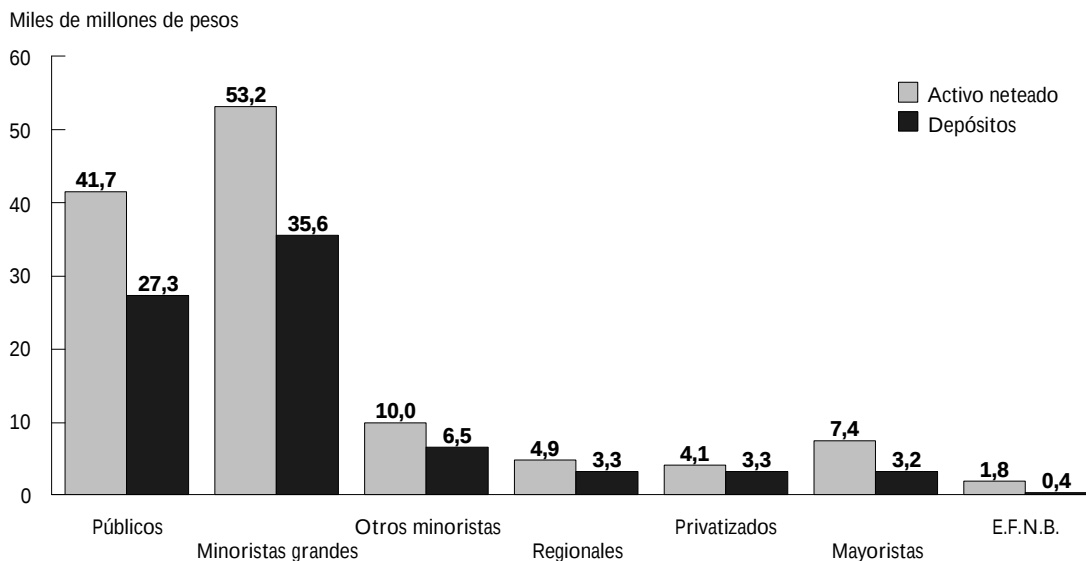


Gráfico 1.2 - Distribución del Activo Neteado y los Depósitos por Grupo
Diciembre de 1998

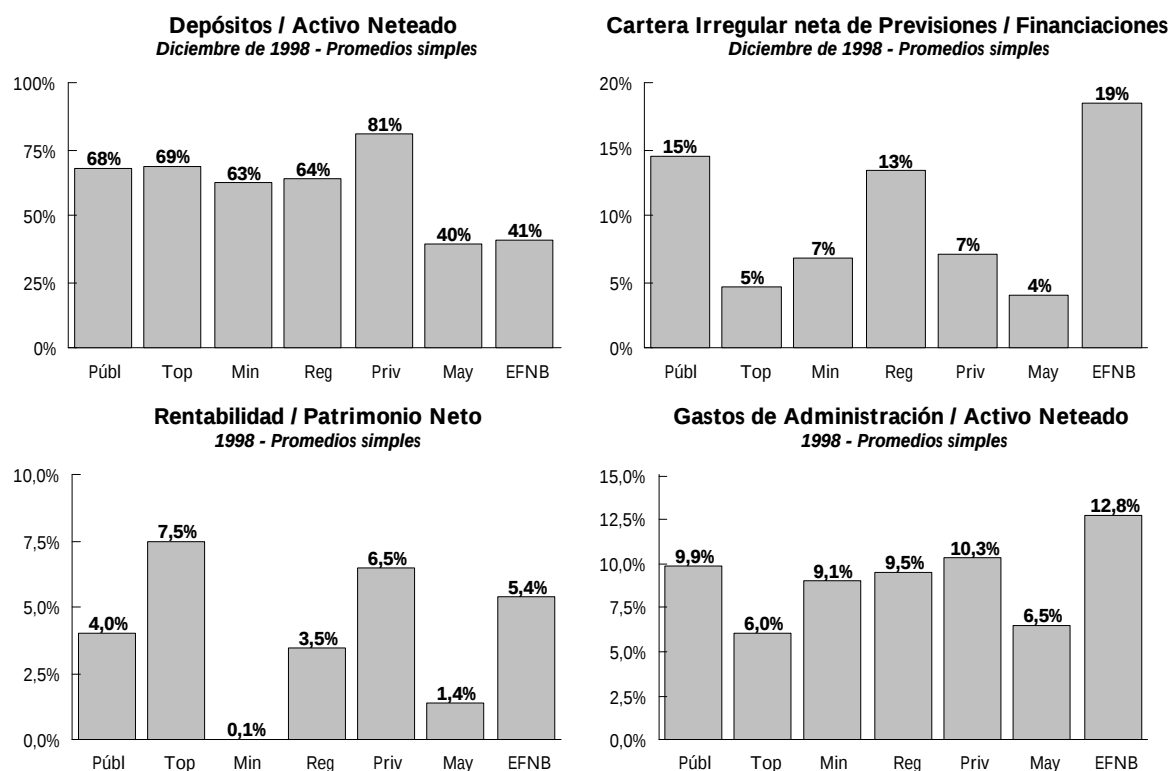


bancos minoristas grandes (Top), otros bancos minoristas (Min), bancos regionales (Reg), bancos privatizados (Priv), bancos mayoristas (May) y entidades financieras no bancarias (EFNB).

En este trabajo, la concentración de las financiaciones por actividad se mide a través de una serie de indicadores. El primero de ellos es el índice de Herfindahl-Hirschman, que es igual a la suma de los cuadrados de las participaciones de cada entidad en el total. Este índice toma valores entre 0 (perfectamente atomizado) y 10.000 (monopolio)³. A modo de comparación, las guías de monitoreo antimonopólico en EE.UU. consideran que una fusión

³ Es decir, cuando sólo existe una empresa en un mercado, el índice de Herfindahl-Hirschman es igual a 100^2 , esto es, 10.000.

Gráfico 1.3 - Indicadores Relevantes de Desempeño por Grupo de Entidades



entre bancos es potencialmente anticompetitiva si después de la fusión el índice de Herfindahl-Hirschman para el mercado supera 1.800 o si se incrementa en 200 o más. En Argentina, el mercado de crédito total registra un índice de concentración de apenas 550.

El análisis de la concentración se complementa con los siguientes indicadores: participación de la entidad que más presta a un sector; y proporción en el total de las 10 y 20 primeras entidades con mayor participación.

Asimismo, se compara el monto de financiaciones otorgadas a una actividad económica con su valor agregado. Esta relación es muy importante, ya que permite establecer un punto de referencia para cada sector con respecto a los ingresos que produce. Asimismo, su evolución puede ser útil a la hora de evaluar si el desarrollo del crédito a un sector tuvo alguna relación con la dinámica propia de la actividad. Cabe aclarar, que esta comparación sólo se efectúa para los sectores productores de bienes⁴ y algunos de los sectores prestadores de servicios, ya que para las demás actividades las definiciones aplicadas en las informaciones sobre financiaciones por actividad económica y producto interno bruto por actividad económica, no son compatibles.

La morosidad de la cartera crediticia se mide como la relación entre la cartera irregular (o anormal) y las financiaciones⁵. A los efectos del análisis agregado se puede considerar tanto el promedio ponderado por las financiaciones de cada entidad como el promedio simple de este indicador. El promedio ponderado muestra la morosidad de una

⁴ Producción primaria, industrias manufactureras, construcción, y electricidad, gas, agua y servicios sanitarios.

⁵ Ver la sección siguiente para un desarrollo detallado sobre las normas locales sobre clasificación y provisionamiento de deudores.

actividad económica con respecto a los créditos que toma del sector financiero. En otras palabras, consiste en considerar todas las financiaciones obtenidas del sistema bancario por un sector y observar su grado de cumplimiento, sin tener en cuenta como éste se distribuye entre los bancos.

Por su parte, el promedio simple⁶ pondera a todas las entidades por igual, por lo que da una idea de la exposición de los bancos frente a un sector determinado; es decir, es una forma medir el desempeño general de los bancos en lo que respecta a los créditos otorgados a un sector, sin considerar el tamaño de las financiaciones otorgadas por cada entidad. Cabe destacar, que el promedio simple suele sobrestimar la medida, ya que muchas veces existen pocas entidades con niveles de morosidad significativamente mayores al resto y que tienen una muy baja participación en el total de financiaciones. Cuando esto ocurre, el promedio simple se eleva muy por encima del ponderado (ya que en el promedio simple todas las entidades tienen el mismo peso).

Clasificación y provisionamiento de deudores

La correcta valuación de los activos de una entidad es fundamental para establecer su solvencia. En consecuencia, la evaluación del valor de los activos de un banco comprende la identificación de todos aquellos factores que determinen su valor económico real actual y futuro. Entre estos factores se encuentra la valuación de los créditos otorgados.

La medición del valor real de las financiaciones comprende la evaluación del provisionamiento aplicado a la cartera crediticia. Este análisis implica, en primer lugar, estimar la capacidad de pago de los clientes o verificar su grado de incumplimiento (clasificación de deudores). En este sentido, es importante establecer la probabilidad de que un prestatario deje de cumplir con sus compromisos, con el fin de evaluar las potenciales pérdidas futuras que puede llegar a soportar el banco y, por lo tanto, determinar el adecuado nivel de provisionamiento. Adicionalmente, la evaluación de la capacidad de pago de los deudores es un factor muy importante, en virtud de que un crédito cuyo deudor cumpla en forma adecuada con los compromisos de pago asumidos y un crédito similar, pero cuyo deudor haya incurrido en una cesación de los pagos, no generan la misma utilidad para la entidad prestamista, por lo que deberían poseer un valor diferente.

Actualmente en Argentina, las normas sobre clasificación de deudores y su provisionamiento están entre las más completas y estrictas de América Latina. El sistema de regulación vigente fue introducido a partir de junio de 1994 y significó un gran avance en materia de normativa y supervisión bancarias⁷. Los cambios introducidos proveyeron de una mayor exactitud al proceso de clasificación de los clientes, y determinaron un esquema de provisionamiento más adecuado. Estas normas establecen pautas claras que permiten identificar y clasificar la calidad de las financiaciones otorgadas, y determinar el nivel de

⁶ El promedio simple se calcula sin tener en cuenta los extremos de la muestra (los valores menor y mayor), para reducir el sesgo que usualmente existe en este tipo de distribuciones.

⁷ La magnitud y gradualidad de los cambios introducidos, tanto en términos de regulación como de régimen informativo, determinan que sólo se puedan utilizar -a los efectos de un análisis consistente- series muy recientes sobre la calidad de la cartera crediticia (preferentemente a partir de mediados de 1995).

previsionamiento adecuado sobre la base de la evaluación de los riesgos potenciales o reales de pérdidas de capital e intereses.

A los efectos de su clasificación, la cartera crediticia de las entidades se agrupa en dos categorías básicas: cartera comercial y cartera para consumo o vivienda. Esta última comprende los créditos personales y familiares, para profesionales o para la adquisición de bienes de consumo, las financiaciones de tarjetas de crédito, y los créditos para vivienda propia, ya sean para compra, construcción o refacción.

En el caso de los créditos comerciales, el estado de situación del deudor se evalúa básicamente de acuerdo con su capacidad de repago en función del flujo financiero estimado⁸. Para los deudores de créditos para consumo o vivienda, se considera el grado de atraso en el cumplimiento de sus compromisos con la entidad. La regulación vigente establece además que la clasificación de un deudor deberá revisarse con una periodicidad mínima, que está determinada en función de la importancia relativa para la entidad de cada deudor (como mínimo, todas las financiaciones se revisan una vez al año). Asimismo, con el objetivo de facilitar el crédito a las pequeñas y medianas empresas, se estableció que las financiaciones de naturaleza comercial de hasta 200.000 pesos pueden ser consideradas, a los fines de su clasificación, como de consumo o vivienda.

Cada cliente, y la totalidad de sus financiaciones comprendidas, se incluye en una de las seis categorías definidas. Estas categorías abarcan una serie de situaciones intermedias entre las que un crédito se vuelve de cumplimiento normal a irrecuperable. El nivel de provisionamiento se fija en función de la categoría de clasificación del deudor y de la presencia o no de garantías (pero no depende del tipo de deudor). Cabe destacar que quedan excluidas de provisionamiento por riesgo de incobrabilidad las financiaciones otorgadas al sector público no financiero y parte de las dirigidas a entidades financieras públicas con participación estatal mayoritaria⁹ y a otras entidades financieras¹⁰.

En general, las publicaciones del Banco Central consideran cartera irregular a todas aquellas financiaciones que encuadren en la categoría 3 o superior (para el caso de la cartera para consumo o vivienda esto implica atrasos de 90 días o más en los pagos). No obstante, debido a la forma en que se pide a las entidades financieras la información de financiaciones por actividad económica (ver Anexo), este trabajo define cartera irregular como todos aquellos créditos cuyo servicio esté atrasado o suspendido por más de 10 días (tanto para préstamos comerciales como de consumo). Lamentablemente, no se puede establecer una correspondencia entre las categorías establecidas en las normas de clasificación y provisionamiento de deudores del Banco Central y las definidas en la información de financiaciones por actividad económica.

Finalmente, vale la pena mencionar algunas características particulares y relevantes del régimen local. En primer lugar, luego de que un crédito con garantías preferidas permanece 24 meses en las categorías 4 y 5, se lo debe provisionar como sin garantías (si estuviese clasificado como irrecuperable, esto implica que pasaría de estar provisionado 50% a 100%).

⁸ Adicionalmente, a partir de la situación 3 se considera explícitamente el período de atraso en los pagos.

⁹ Siempre que la totalidad de sus operaciones cuente con la garantía del gobierno de la respectiva jurisdicción.

¹⁰ Sólo para el caso de financiaciones no vencidas de hasta 30 días de plazo.

Tabla 1.1 - Clasificación y Previsionamiento de los Deudores de las Entidades Financieras

	CLASIFICACION DE LOS DEUDORES		PREVISIONAMIENTO	
	Cartera comercial	Cartera para consumo o vivienda	Con garantías preferidas	Sin garantías preferidas
Situación 1	En situación normal	Cumplimiento normal	1%	1%
Situación 2	Con riesgo potencial	Cumplimiento inadecuado	3%	5%
Situación 3	Con problemas	Cumplimiento deficiente	12%	25%
Situación 4	Con alto riesgo de insolvencia	De difícil recuperación	25%	50%
Situación 5	Irrecuperable	Irrecuperable	50%	100%
Situación 6	Irrecuperable por disposición técnica	Irrecuperable por disposición técnica	100%	100%

En segundo lugar, el devengamiento de intereses de las financiaciones en situación 3 o mayor (créditos en situación irregular) debe provisionarse 100%; las entidades pueden optar por interrumpir el devengamiento de intereses (lo que generalmente hacen). Finalmente, siguiendo los lineamientos contables internacionales, se dispuso a partir de agosto de 1995 que todas las deudas de los clientes clasificados como irrecuperables y totalmente provisionadas por riesgo de incobrabilidad deben ser dadas de baja del activo a partir del séptimo mes posterior a aquel en que se verifiquen esas circunstancias, y contabilizadas en cuentas de orden en tanto la entidad continúe las gestiones de cobro de su acreencia.

II. Evolución Reciente del Sistema Financiero

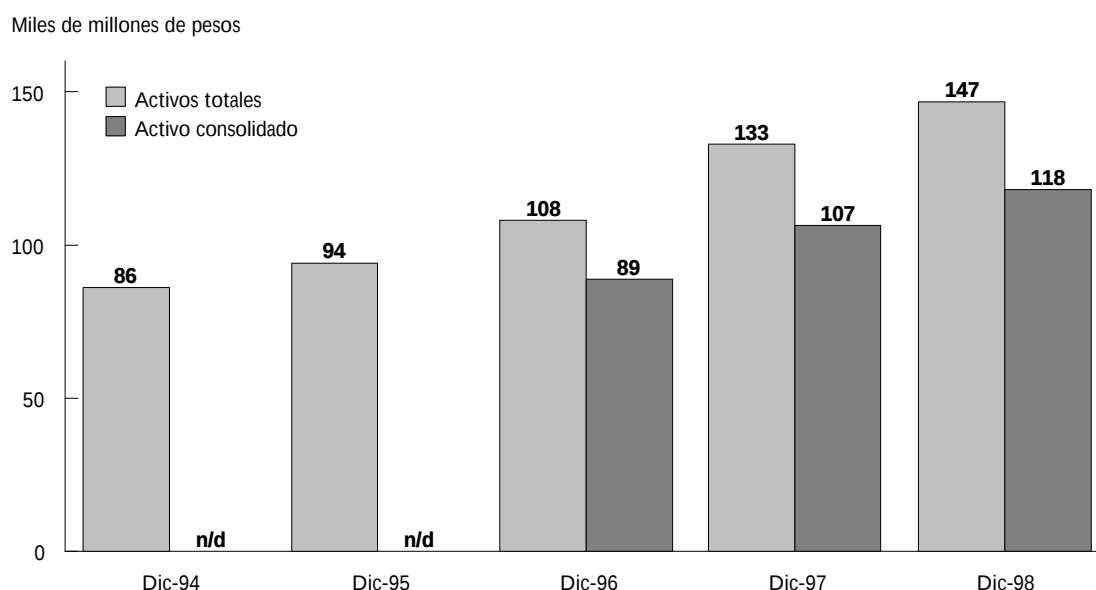
Panorama general

Luego de superados los efectos de la crisis de devaluación mexicana, el sistema financiero argentino entró en un período caracterizado por: gran crecimiento; avances importantes en tecnología, evaluación del riesgo crediticio y eficiencia operativa; recuperación paulatina de la rentabilidad; mejoras en la asignación de los recursos; desarrollo de mercados crediticios aún no debidamente explotados; y profundización del proceso de reestructuración, que incluyó privatizaciones de bancos públicos, absorciones de entidades con problemas y fuertes entradas de capitales extranjeros. Estos avances aumentaron significativamente la solvencia y reputación de los bancos, permitiendo que el sistema se desempeñara de forma más que adecuada durante la crisis internacional que se inició hacia mediados de 1997 y que alcanzó su punto más crítico en agosto de 1998 con la devaluación y la moratoria de la deuda externa en Rusia.

Evidentemente, el desempeño del sistema financiero durante el período se vio favorecido en gran medida por los cambios introducidos en el marco regulatorio y prudencial luego de la crisis del “Tequila”. En este sentido, las normas sobre liquidez, provisionamiento y capitales mínimos, el régimen de garantía de depósitos, la política de provisión contingente de liquidez sistémica, entre otras medidas, determinaron un fuerte aumento en la solvencia percibida por los agentes económicos sobre el sistema financiero local.

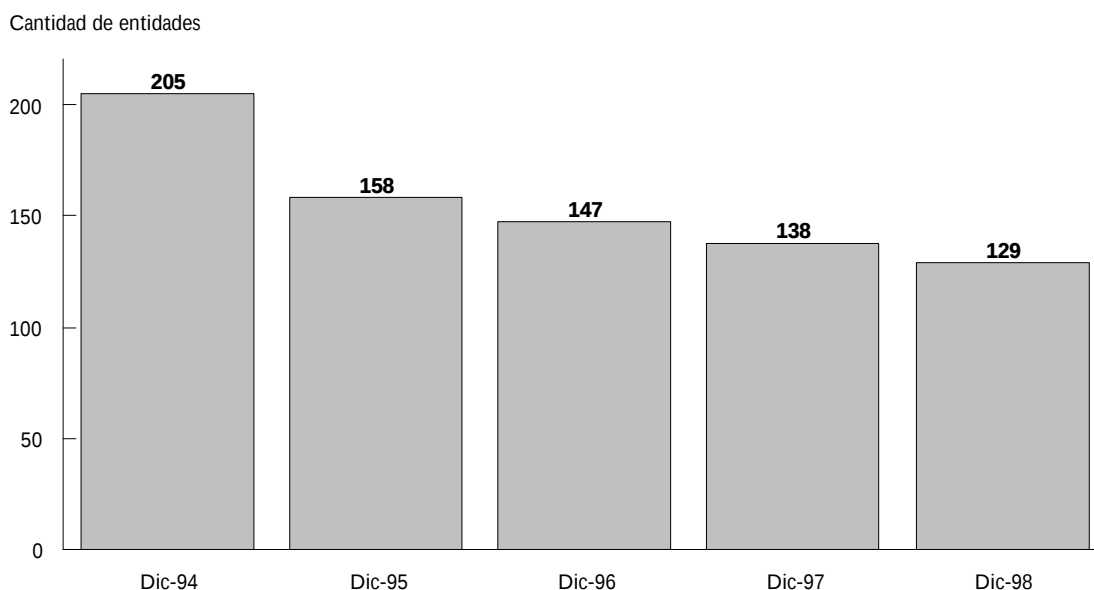
Entre diciembre de 1996 y diciembre de 1998, el activo consolidado¹¹ del sistema

Gráfico 2.1 - Crecimiento del Sistema Financiero



¹¹ Es decir, deduciendo del activo neteado total todas las operaciones entre entidades financieras. Como ya se mencionó, el activo neteado es igual al activo de los estados contables menos aquellas partidas que constituyen duplicaciones contables generadas por las operaciones de pase, a término y contado a liquidar.

Gráfico 2.2 - Reducción del Número de Entidades Financieras



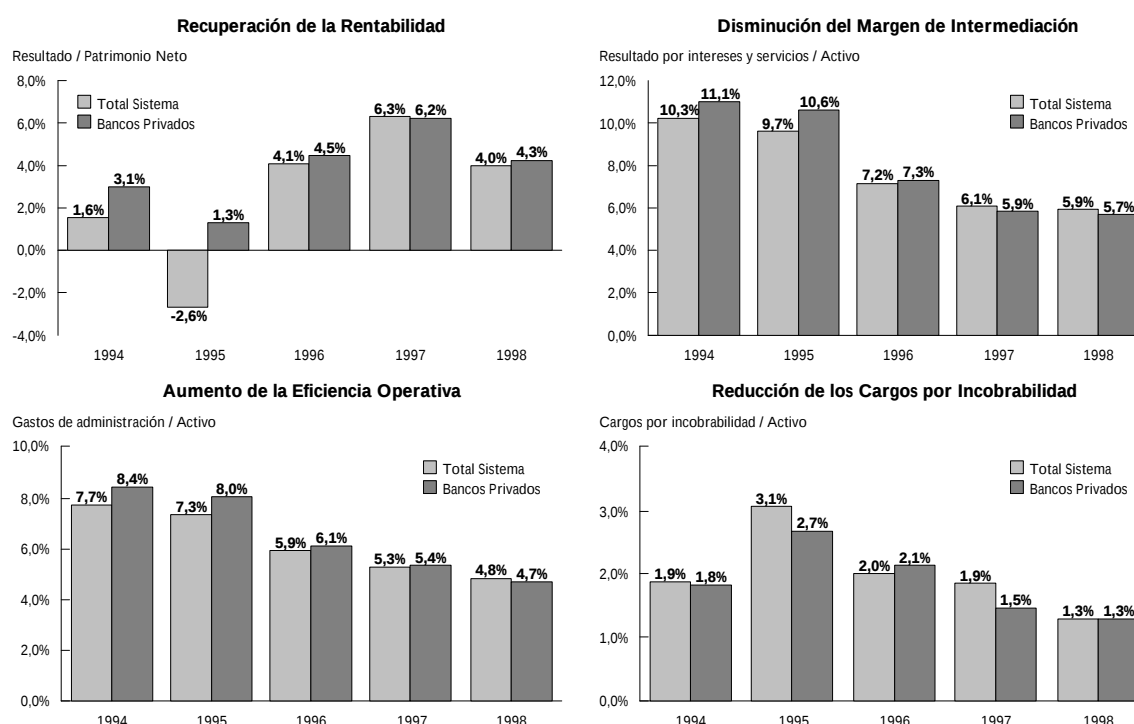
financiero creció alrededor de 33%. Este crecimiento estuvo acompañado por aumentos significativos de la liquidez, las financiaciones y las operaciones de intermediación de activos financieros, y fuertes incrementos de los depósitos y las fuentes de fondeo externas (básicamente, líneas de crédito del exterior, obligaciones negociables y deuda subordinada).

El importante aumento de la captación de fondos -tanto locales como internacionales- permitió que las entidades financieras incrementaran el financiamiento que otorgan a los distintos sectores de la economía. En este sentido, las financiaciones totales crecieron 28%¹² durante el período. La estabilidad de precios, la credibilidad del régimen cambiario vigente y la necesidad de los bancos de buscar negocios alternativos para posicionarse en un ambiente cada vez más competitivo, generaron el desarrollo de mercados que habían quedado rezagados o que habían experimentado fuertes retrocesos durante la crisis del “Tequila”. Más precisamente, las operatorias de préstamos que más crecieron entre diciembre de 1996 y diciembre de 1998 fueron los créditos personales (64%), prendarios (54%) e hipotecarios (42%).

El aumento de la competencia y la entrada de nuevos participantes -fundamentalmente, entidades de capital extranjero que adquirieron bancos de primera línea- determinaron una caída significativa de los márgenes de intermediación. Esto a su vez, permitió que se lograran avances importantes en el otorgamiento y administración de la cartera crediticia, y en la eficiencia operativa. Estos avances, junto con el sustancial aumento de la escala, se reflejaron en las fuertes disminuciones registradas por los cargos por incobrabilidad y los gastos de administración. Asimismo, la diversificación del negocio bancario permitió contar con fuentes de ingreso alternativas, algunas de las cuales compensan, total o parcialmente, las pérdidas originadas en los movimientos del ciclo económico o en los desajustes de los mercados financieros. El resultado final de estos movimientos fue una recuperación gradual de la rentabilidad. No obstante, la rentabilidad

¹² Esta cifra (que proviene de los estados contables) difiere de la registrada en la información de financiaciones por actividad económica (23% para el mismo período) debido a que comprende más conceptos e incluye operaciones con residentes en el exterior.

Gráfico 2.3. - Evolución de la Rentabilidad de las Entidades Financieras



promedio del sistema (incluso de los bancos privados en particular) es aún baja en relación con los estándares internacionales.

El proceso de reestructuración es en gran medida responsable de la solidez que el sistema financiero ha alcanzado luego de la crisis del “Tequila”. Este aporte fue obtenido a través de varios canales. En primer lugar, la privatización de bancos públicos permitió la adopción de la maximización de beneficios como norma general en el gerenciamiento de la mayor parte del sistema (no obstante, alrededor de un tercio de los activos del sistema corresponden aún a la banca pública). Evidentemente, este criterio juega muy a favor de la distribución eficiente de los recursos en la economía e impone una fuerte disciplina al rol del sector público. En segundo lugar, las fusiones entre bancos sanos posibilitaron la mejor explotación de las ventajas competitivas a través de las economías de escala. Finalmente, el cierre o absorción de bancos con problemas determinó la desaparición de entidades de pobre desempeño, baja rentabilidad o mala administración.

Conviene destacar nuevamente que el período bajo análisis comprende una etapa muy próspera del ciclo económico. Esto permitió que todas las mejoras estructurales obtenidas tuvieran un marco positivo de desarrollo y coadyuvó al aumento de la confianza de los inversores y ahorristas en el sistema financiero.

Evolución del crédito en la economía

La recuperación del crédito, el aumento de la competencia y los movimientos propios del ciclo económico determinaron cambios sustanciales en la estructura de los préstamos

otorgados por las entidades financieras. Estas variaciones se pueden observar claramente al ver la distribución de las financiaciones por actividad económica.

Entre diciembre de 1996 y diciembre de 1998, los sectores que registraron un mayor crecimiento en las financiaciones que reciben fueron las familias (43%), el sector de electricidad, gas, agua y servicios sanitarios (25%), la producción primaria (20%) y el sector de servicios y finanzas (20%). Por su parte, los sectores con menor crecimiento en sus créditos fueron las industrias manufactureras (5%) y los comercios mayoristas (1%). Aunque las causas de las diferencias en estas tasas de variación son objeto de estudio más adelante en este trabajo, vale la pena detenerse un momento en el sector familias, ya que el imponente aumento de los préstamos a personas es el fiel reflejo de los cambios que experimentó el sistema financiero y la economía doméstica en el período bajo consideración.

Uno de los mercados menos explotados en la Argentina anterior a la crisis del “Tequila” era el de los créditos para consumo. Con la posterior y fuerte reactivación del consumo doméstico y, más adelante, la importación de capitales y tecnologías bancarias del exterior, la estrategia expansionista de los bancos minoristas se centró, en gran medida, en el rápido posicionamiento en mercados aún no adecuadamente explotados: créditos hipotecarios para la vivienda y prendarios para automotores, préstamos personales y tarjetas de crédito. La conveniencia de expandirse en estos mercados estaba justificada por el importante rezago que mostraban estos instrumentos con respecto a otras áreas del negocio financiero y por el aún muy bajo nivel de bancarización de la población local.

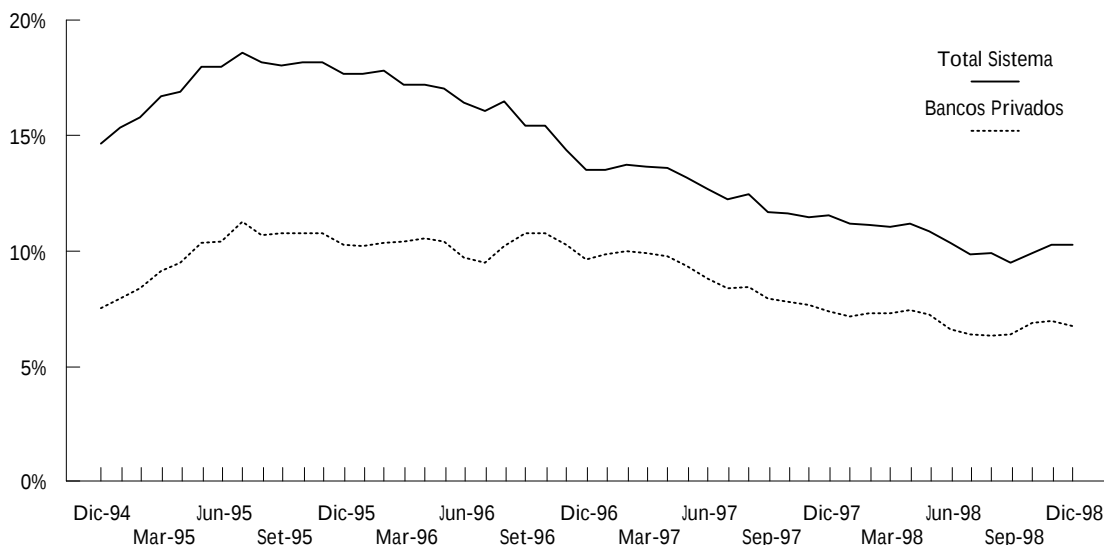
En virtud de sus características, el desarrollo del crédito a las familias estuvo acompañado por una importante reducción en las tasas de interés. En este sentido, durante 1997 y 1998 las tasas de interés por préstamos con garantía hipotecaria y prendaria se fueron reduciendo, llegando a registrar niveles entre 1 y 2 puntos porcentuales inferiores a los registrados en 1996; asimismo, los préstamos personales -incluyendo las financiaciones con tarjetas de crédito- bajaron su costo en más de 4 puntos porcentuales. Además de esta reducción en el precio, el crecimiento del crédito a las familias implicó un mayor uso de los servicios bancarios por parte de los particulares. Esto se debe a que los bancos comenzaron a adjuntar al otorgamiento de un crédito, una serie de servicios como la apertura de cuentas corrientes y cajas de ahorro, la emisión de tarjetas de crédito y débito, etc. De esta forma, con el transcurso del tiempo se fue consolidando un círculo virtuoso entre financiación y bancarización.

Irregularidad de la cartera crediticia

Indudablemente, uno de los avances más significativos de los últimos años fue el aumento de la calidad de los activos de las entidades financieras. Todos los indicadores de irregularidad de cartera registraron mejoras significativas y sostenidas entre diciembre de 1996 y diciembre de 1998. Adscribiendo a las definiciones de financiaciones y cartera irregular empleadas en este trabajo (ver capítulo I y Anexo), se puede observar que la irregularidad en términos de las financiaciones se redujo considerablemente, pasando de 16,6% a 12,2% en el período analizado.

Disminución de la Morosidad Bruta de la Cartera Crediticia

Cartera irregular (situaciones 3 a 6) / Financiaciones



Por otra parte, si se consideran las definiciones tradicionales de financiaciones y cartera irregular se obtienen las mismas tendencias, pero con indicadores de morosidad más bajos. En este sentido, la cartera irregular en términos de las financiaciones pasó de 13,6% a 10,3%. Otros índices también muestran una evolución semejante: la cartera irregular neta de provisiones en términos de las financiaciones cayó 1,5 puntos porcentuales, ubicándose en 4,0%; mientras que la exposición patrimonial al riesgo de incumplimiento¹³ disminuyó en 4,3 puntos porcentuales, pasando de 24,9% a 20,6%. Por su parte, los indicadores de riesgo de incobrabilidad de los bancos privados registran niveles sustancialmente menores. A diciembre de 1998, la cartera irregular en términos de las financiaciones alcanzó 6,8%, mientras la irregularidad neta de provisiones se ubicó en 2,3%. Por su parte, la exposición al riesgo de incumplimiento fue de 13,2%.

La caída de la morosidad de los deudores del sistema financiero tiene varios fundamentos. En primer lugar, los avances tecnológicos y metodológicos introducidos en la evaluación del riesgo crediticio de los clientes de los bancos, permitió que los nuevos préstamos otorgados gozaran de una calidad superior y, por lo tanto, registraran atrasos o problemas con menor frecuencia. En segundo lugar, la “limpieza” de los estados contables de los bancos privatizados, absorbidos y cerrados, determinó que los activos de recuperación dudosa fueran escindidos del activo del sistema financiero y traspasados a fondos fiduciarios encargados de administrar su cobranza en el largo plazo. Por último, es evidente que el auge del ciclo económico entre 1996 y 1998 repercutió favorablemente en la capacidad de repago de los deudores. Acorde con estas tendencias, el importante crecimiento de las financiaciones y la mejora en la rentabilidad, posibilitaron a las entidades absorber con mayor facilidad los créditos de mala calidad que venían arrastrando de períodos anteriores.

Finalmente, no hay que subestimar el rol jugado por la supervisión bancaria en la caída de la irregularidad de la cartera crediticia. La implementación de la Central de

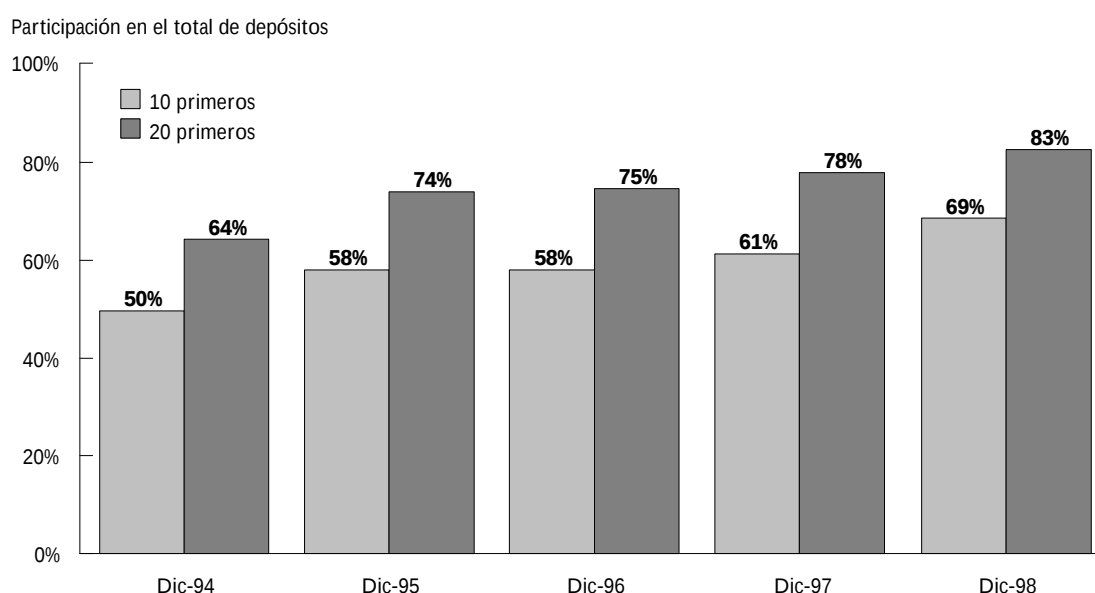
¹³ Definida como cartera irregular neta de provisiones en términos del patrimonio neto.

Deudores¹⁴ -así como el hecho de que su información esté a disposición de las entidades financieras y el público en general- determina un aumento significativo en la voluntad de pago de los deudores, ya que se vuelve más costoso incurrir en atrasos o incumplimientos (costo de reputación). Asimismo, la disponibilidad de una base de datos crediticios amplia y confiable permite reducir los problemas de asimetría en la información¹⁵, presente en las relaciones comerciales entre bancos y pequeños deudores. Por otra parte, las mejoras desarrolladas en materia de regulación y supervisión aumentan la confianza de los agentes económicos en la información que se recoge de las entidades, generando así una mayor certidumbre sobre los movimientos que registra la calidad de los activos del sistema financiero.

Concentración

Uno de los rasgos más distintivos del proceso de transformación del sistema financiero desde la crisis del “Tequila” fue el fuerte aumento de la concentración. En un primer momento, este proceso era impulsado por las numerosas fusiones y absorciones entre entidades y por el aumento de la confianza de los inversores y ahorristas en los bancos más grandes y prestigiosos. En una etapa posterior, el proceso de concentración estuvo fundamentalmente sostenido por el ingreso de capitales extranjeros al sistema financiero local, que determinó tanto la existencia de fusiones entre entidades grandes y la absorción de entidades medianas por parte de bancos grandes, como un aumento importante de la competencia entre los bancos líderes, que se manifestó en un fuerte crecimiento de estas entidades. En esta última etapa, el aumento de la concentración no implicó que las entidades de mayor tamaño desplazaran a las restantes de sus respectivos negocios, ya que el

Gráfico 2.5 - Aumento en la Concentración de los Depósitos



¹⁴ La Central de Deudores mantiene registros de los deudores de las entidades financieras. Entre otros datos, mantiene información sobre el monto de las deudas, grado de cumplimiento, proporción garantizada, etc.

crecimiento de los bancos más grandes se basó principalmente en la explotación de mercados poco desarrollados y la expansión geográfica hacia zonas poco bancarizadas.

La concentración del sistema financiero se manifestó en diversos órdenes, siendo los más significativos el otorgamiento de créditos y la captación de depósitos. En este sentido, las 20 entidades con mayor participación en el total de financiaciones pasaron de representar 75% a 80% entre diciembre de 1996 y diciembre de 1998. Asimismo, si se consideran los depósitos, las 20 entidades con mayor captación aumentaron su participación de 75% a 83% del total en el mismo período. En el caso de los depósitos, el aumento de la concentración es aún más significativo si se consideran las 10 entidades con mayor captación, que incrementaron su participación de 58% a 69%.

Realizando una estimación sencilla se puede aproximar que alrededor de un cuarto del aumento en la concentración del sistema financiero entre 1996 y 1998 -tanto en términos de financiaciones como de depósitos- es consecuencia directa de la absorción de entidades.

¹⁵ Se refiere al hecho de que en el caso de un deudor pequeño, éste tiene mejor información que el banco sobre su propia capacidad de repago. Esta asimetría se debe a que ciertos deudores pertenecen a grupos relativamente homogéneos sobre los cuales es difícil conseguir información individual.

III. Financiaciones por Actividad Económica

Producción Primaria

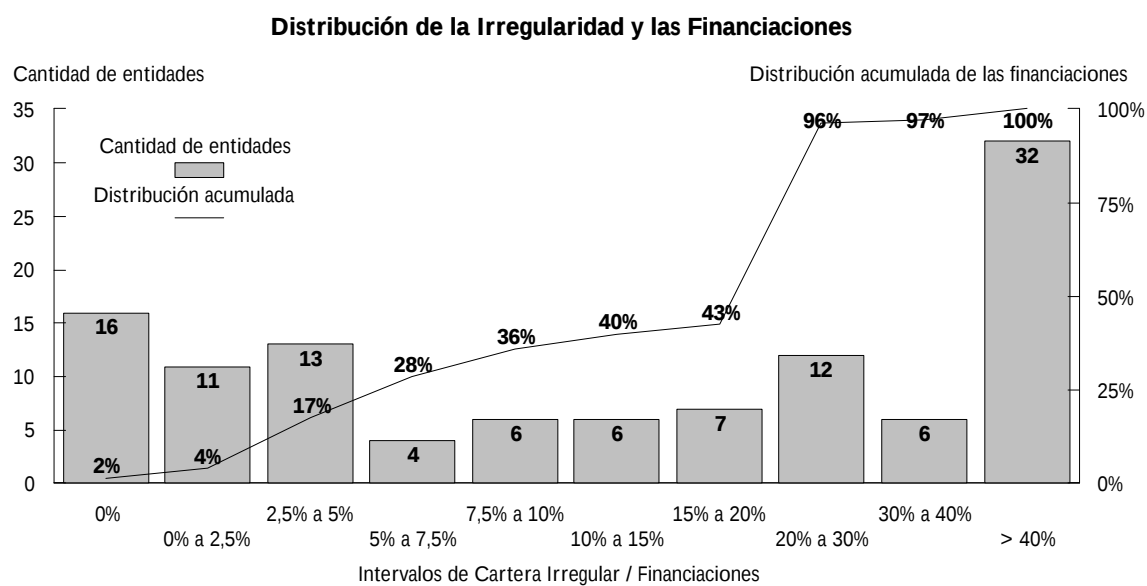
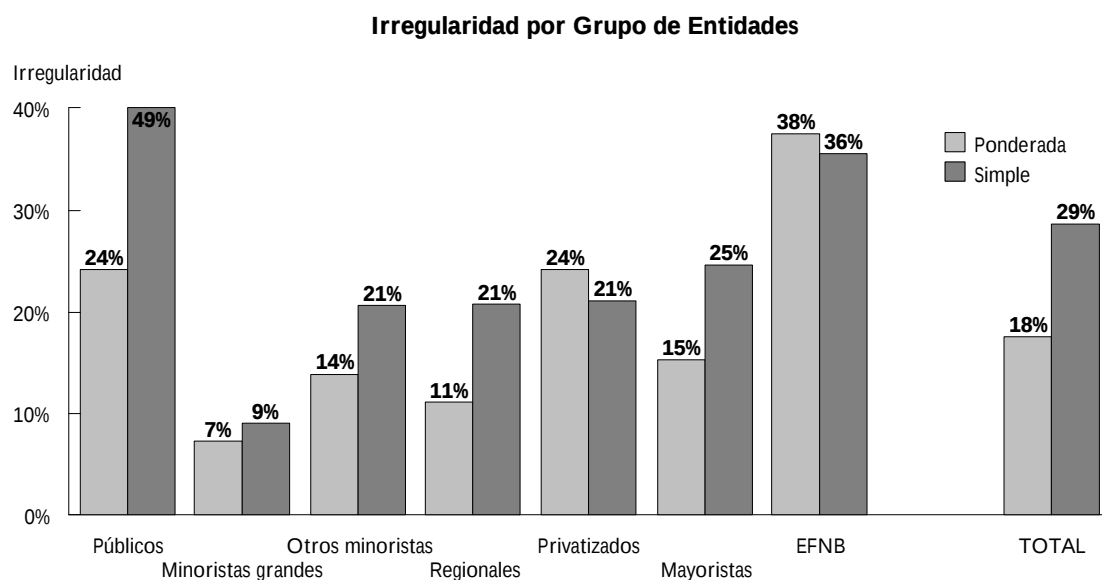
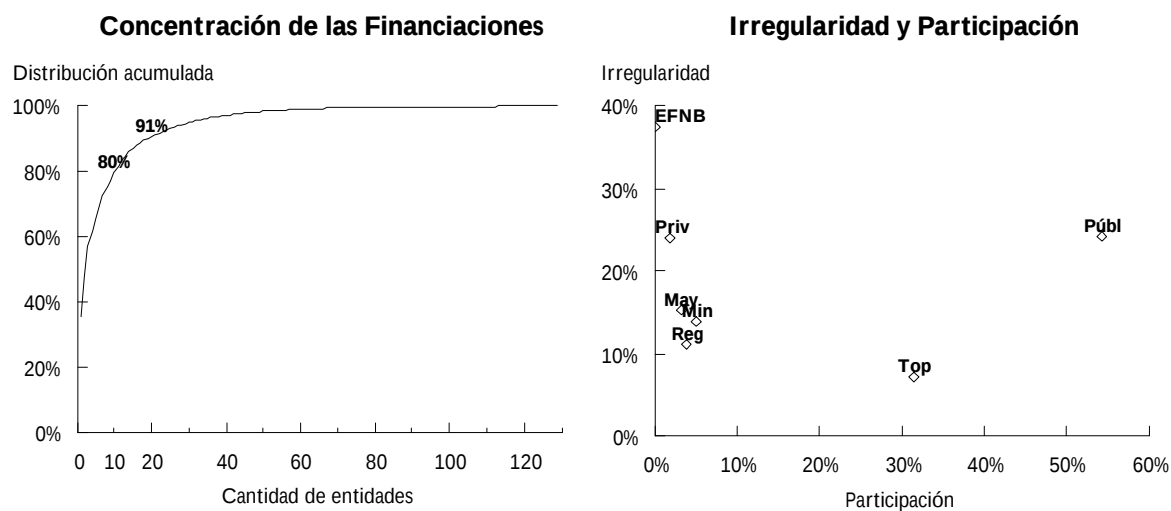
Las financiaciones otorgadas al sector de la producción primaria crecieron 20% entre diciembre de 1996 y diciembre de 1998, impulsadas fundamentalmente por los bancos privados, cuyos créditos al sector se incrementaron 33%. A pesar de esta elevada tasa de variación, su participación en el total de préstamos se mantuvo estable, en torno a 9%. Además de su importante desarrollo, este segmento del mercado presenta otras dos particularidades: fuerte concentración y altos niveles de morosidad.

Contrariamente a lo que se cree, la producción primaria es el sector -entre los productores de bienes- que más financiación recibe en términos de su valor agregado. En este sentido, la relación entre las financiaciones y el producto bruto del sector primario alcanza un valor que, durante 1998, promedió 35%. Esta proporción es significativamente superior a la registrada en 1996 (28%), debido fundamentalmente a que las financiaciones otorgadas al sector continuaron creciendo a un ritmo fuerte y sostenido, mientras que su valor agregado cayó moderadamente. Evidentemente, esta proporción no se mantiene para todas las actividades del sector. En este sentido, se observa que actividades como la pesca y la explotación de minas y canteras muestran una relación de crédito sobre producto de sólo 16% (en el segundo caso, la relación es casi el doble que la registrada durante 1996). Por lo tanto, al considerar el sector de producción de productos primarios sin incluir estas dos actividades, se obtiene una relación de financiaciones sobre valor agregado superior a 40%.

Los bancos públicos y los bancos minoristas grandes son los grupos con mayor participación en el mercado (54% y 31%, respectivamente). La gran diferencia en los niveles de irregularidad registrados por ambos grupos (24% de los bancos públicos, en comparación a 7% de los bancos minoristas grandes), sugiere que gran parte de las financiaciones otorgadas por entidades públicas pueden ser interpretadas como “subsidiados implícitos” concedidos al sector primario por el Gobierno Nacional y algunos gobiernos provinciales. Esto implica una importante merma a la solvencia de los bancos públicos, en virtud de que las financiaciones otorgadas a los productores primarios comprenden 14% de su cartera total.

Es interesante notar que el crédito al sector primario no es significativo en las carteras crediticias de los bancos regionales y privatizados (8% y 6% del total, respectivamente). Esto podría deberse a dos circunstancias particulares: la fuerte presencia de bancos públicos y privados de alcance nacional, que pueden prestar una fracción importante de su capacidad de crédito a los productores primarios debido a que diversifican por regiones; y el hecho de que muchos de estos bancos regionales y privatizados -en general, entidades de tamaño mediano y chico- otorgan este tipo de créditos a través de préstamos a personas (es decir, no le prestan a la empresa sino a su dueño). De esta forma, pueden preñar -o embargar en el caso de incumplimiento- bienes no comerciales, es decir, bienes cuyo valor sea menos susceptible a los cambios en el ciclo económico, el clima u otros factores relevantes, y que los deudores valoren o aprecien más allá de su valor pecuniario (por ejemplo, su propia vivienda).

Gráfico 3.1 - Producción Primaria
Diciembre de 1998

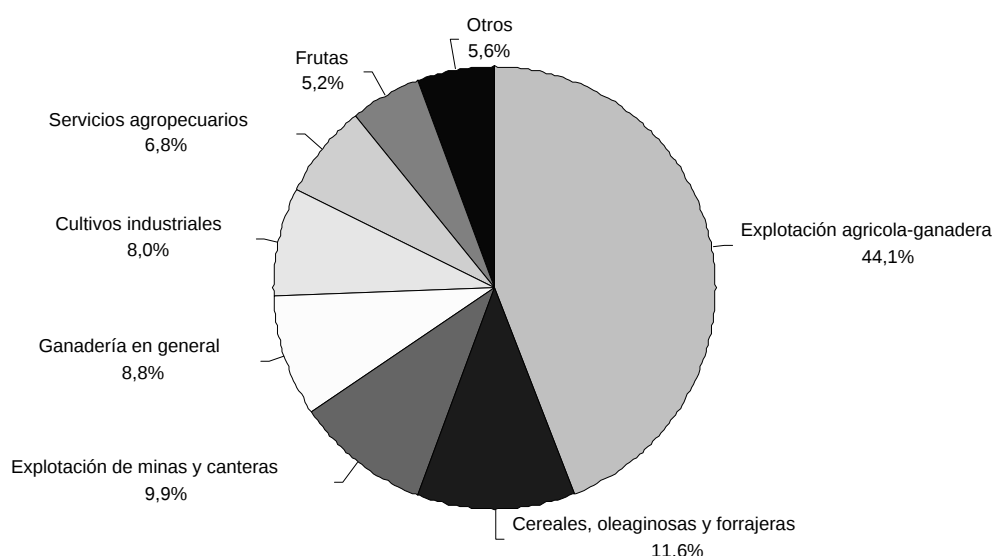


En términos de concentración, 10 entidades participan con 80% del total de financiaciones (más de 90% si se consideran 20 entidades). Utilizando el índice de Herfindahl-Hirschman como medida se obtiene un nivel de 1.600, que es el más alto registrado entre los sectores y está determinado básicamente por una sola entidad, el Banco de la Nación Argentina, que participa con poco más de un tercio del total del mercado. También se observa una alta concentración en el destino de las financiaciones: casi la mitad corresponden a los préstamos concedidos para la explotación agrícola-ganadera (44% del total). Asimismo, otras actividades también registran participaciones significativas, entre las que se podrían mencionar la producción de cereales, oleaginosas y forrajeras (12% del total) y la explotación de minas y canteras (10%).

La morosidad del sector primario registró una fuerte reducción entre diciembre de 1996 y diciembre de 1998. En este sentido, la cartera irregular en términos de las financiaciones pasó de 25% a 18%. Sin embargo, considerando el promedio simple de este indicador para todas las entidades, se observa por el contrario, un aumento de 2 puntos porcentuales, alcanzando casi 29% en diciembre de 1998. Esta diferencia se debe a que varias de las entidades que presentan los mejores indicadores de irregularidad ganaron participación relevante durante el período y a que numerosas entidades, con muy baja participación en el mercado, mostraron fuertes deterioros en la calidad de sus préstamos al sector.

La distribución de la irregularidad por instituciones muestra una gran dispersión, con un número importante de entidades relevantes con niveles de morosidad altos. En particular, 57% de las financiaciones fueron otorgadas por entidades que registran -para el sector- niveles de cartera irregular en términos de las financiaciones superiores a 20%. Cabe destacar que la casi totalidad de estas financiaciones (90%) fueron otorgadas por bancos públicos. Por otra parte, es importante mencionar que existe un grupo numeroso de entidades que presentan niveles muy bajos de morosidad, pero que tienen una menor participación en el total. En este sentido, las entidades que registran niveles de morosidad inferiores a 5%

Gráfico 3.2 - Composición de las Financiaciones al Sector de Productos Primarios
Diciembre de 1998



otorgaron en conjunto alrededor de 17% de los préstamos al sector primario (los que más aportan en este grupo son los bancos minoristas grandes).

El mercado de crédito a productores de bienes primarios mostró un importante dinamismo durante el período bajo consideración. Sin embargo, a pesar de su importante crecimiento continúa presentando en el agregado indicadores de irregularidad muy altos, así como elevados niveles de concentración. Lo más destacable del análisis es la enorme diferencia que existe en la morosidad de los deudores de los principales participantes del mercado. La cuestión relevante a resolver es si estas disparidades surgen de que los bancos privados grandes captan a los mejores clientes y el sector público “subsida” al resto del sector, o si responden a que los bancos privados seleccionan mejor a sus deudores que los públicos. Los datos sugieren que la habilidad en la selección tendría un peso importante, ya que los otros grupos de entidades privadas también muestran niveles altos de irregularidad. No obstante, el todavía mayor nivel de irregularidad que presentan los bancos públicos (y en especial, los más grandes) y su alta participación en el mercado, implicarían a su vez que existe un margen amplio de deudores que son “subsidiados” por la banca pública y que terminan influyendo decididamente en la morosidad final del sector.

Industrias Manufactureras

Durante el período bajo consideración, las financiaciones otorgadas a las industrias manufactureras mostraron un evidente estancamiento. La baja tasa de crecimiento en el período (apenas 5% en 2 años) estuvo acompañada por una pérdida relativa de participación en la cartera total de las entidades a partir del segundo semestre de 1997. Este desempeño, que no implicó un aumento de los indicadores de morosidad, refleja en parte los efectos de la crisis internacional sobre el riesgo de insolvencia futuro de la industria local y la respuesta preventiva de los bancos al nuevo contexto económico y financiero (es decir, contracción de las líneas de crédito de corto plazo más riesgosas y aumento de la tasa de interés).

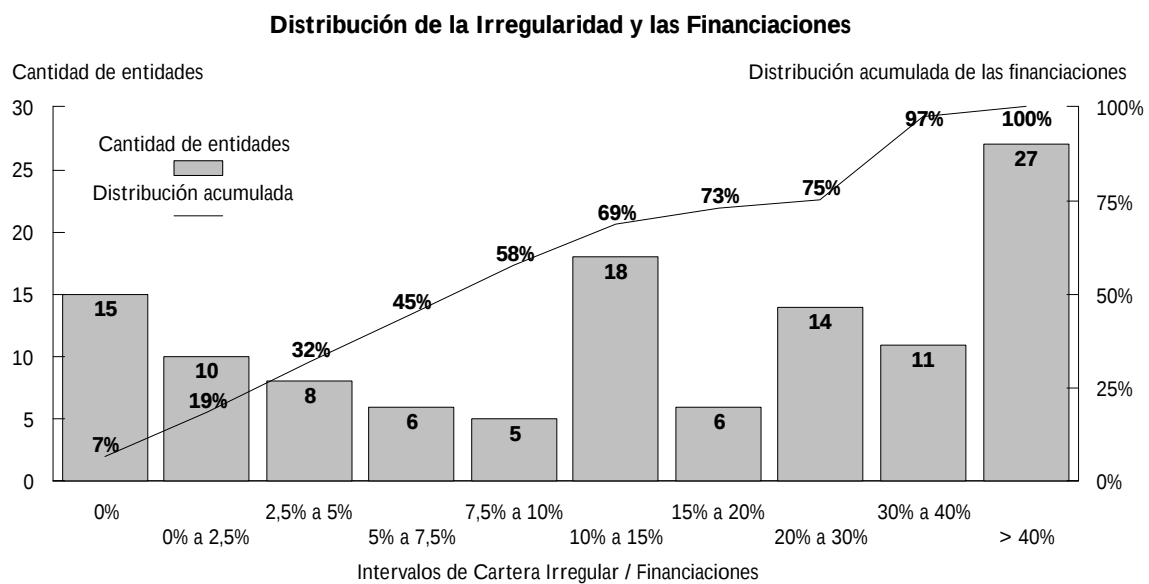
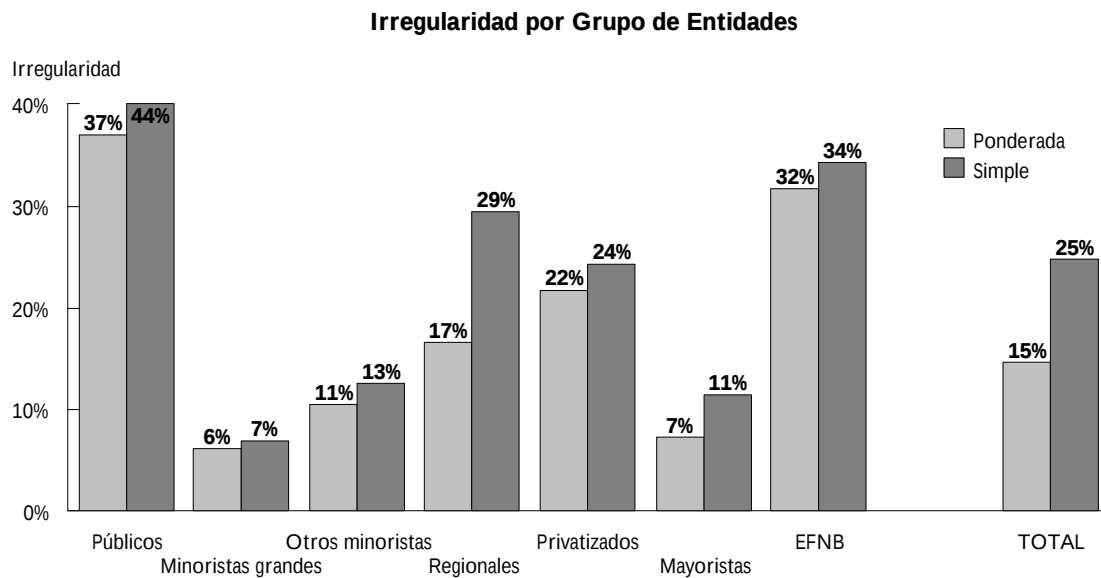
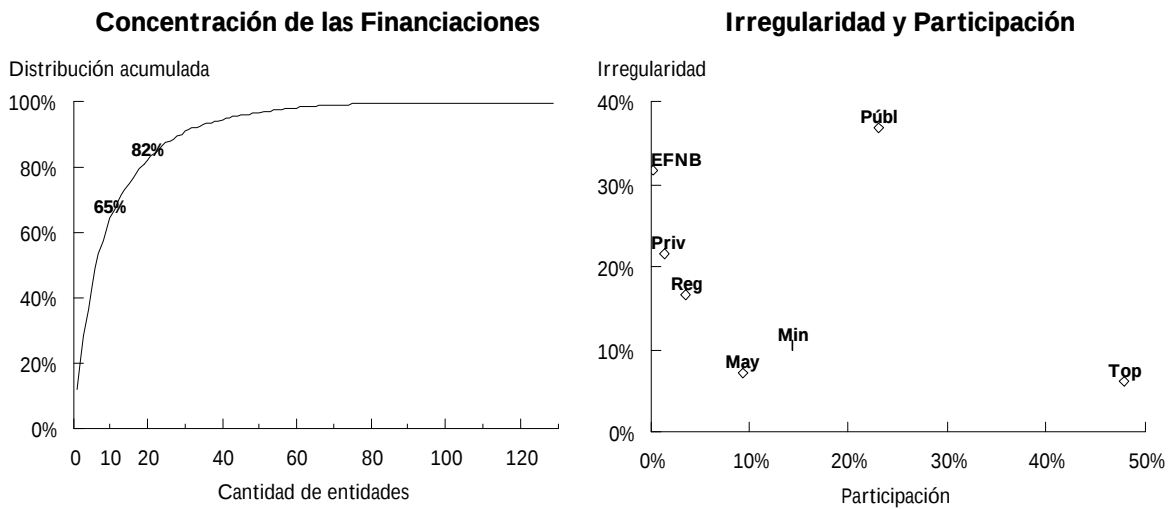
El sector industrial es uno de los principales receptores del crédito bancario, absorbiendo 16% del total. Aunque esta proporción es alta, dista bastante de las registradas durante los principios de la década de los 90' (entre 25% y 30%). Evidentemente, el menor uso relativo del crédito bancario estuvo asociado con el proceso de apertura hacia los mercados de capitales internacionales. Asimismo, la creciente diversificación de la cartera de las entidades financieras, permitió el crecimiento del crédito a sectores menos desarrollados a expensas de los más tradicionales.

Entre los destinos más importantes de las financiaciones al sector se pueden mencionar a las industrias alimenticia (19% del total), química (12%) y de material de transporte (11%). El resto del crédito está distribuido uniformemente entre los otros sectores que componen la actividad industrial.

A pesar de su gran absorción de crédito bancario, la relación entre las financiaciones y el producto bruto de las industrias manufactureras no es particularmente alta en comparación con otros sectores: poco más de 24%. Con respecto a 1996, esta proporción no mostró variaciones.

Gráfico 3.3 - Industrias Manufactureras

Diciembre de 1998



Una explicación plausible de que la relación entre crédito y valor agregado no sea mayor, es que con frecuencia las industrias disponen de financiamiento extra-bancario (no sólo con la colocación de deuda en los mercados de capitales sino también -y en algunos casos fundamentalmente- a través de empresas vinculadas, de cartas de crédito comerciales y de las facilidades de pago que extienden los proveedores y otros sectores relacionados). Un ejemplo de esto es el monto de obligaciones negociables colocado por industrias manufactureras entre diciembre de 1996 y diciembre de 1998: algo más de 4.300 millones de pesos¹⁶, es decir, alrededor de un tercio del total de obligaciones negociables emitidas por empresas locales. A modo de comparación, esta cifra representa casi un tercio del financiamiento bancario total que recibía este sector hacia fines de 1998.

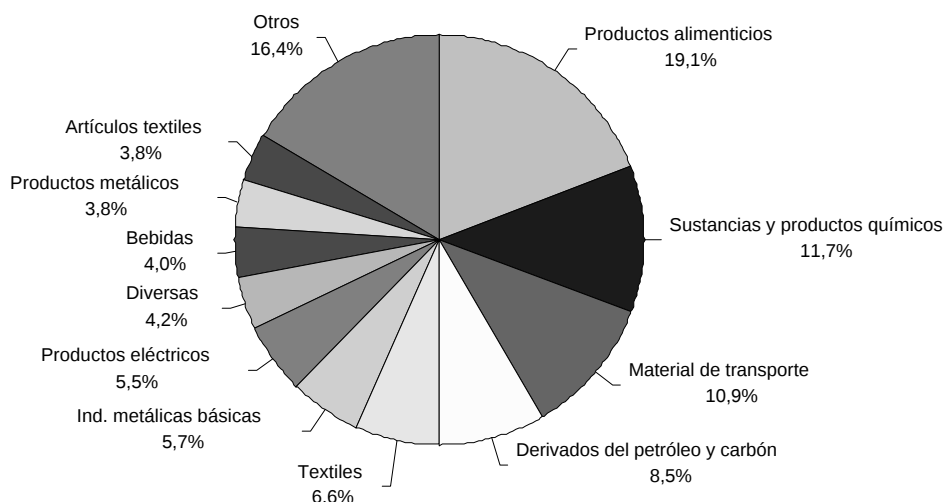
La constante de este segmento del mercado crediticio es su diversidad. Aunque casi la mitad del mercado corresponde a los bancos minoristas grandes (48%), los bancos públicos, privados minoristas medianos y chicos, y mayoristas mantienen participaciones significativas en un contexto de alta competencia. En este sentido, los indicadores de concentración observados históricamente son relativamente bajos, aunque comenzaron a subir marcadamente durante el segundo semestre de 1998. El índice de Herfindahl-Hirschman registra un nivel de 532, que se encuentra entre los más bajos de todos los sectores de la economía (el único mercado que muestra un indicador menor es el de créditos a los comercios mayoristas); asimismo, la entidad con mayor participación en el mercado otorga alrededor de 12% del total. A pesar de estos bajos niveles, otros indicadores muestran indicios de que, en realidad, la concentración del sector industrial no sería muy diferente a la de otros sectores. En particular, la distribución de las financiaciones presenta valores similares a los registrados por el crédito total del sistema financiero: 10 entidades concentran 65% del total, mientras que 20 entidades, algo más de 80% del total.

El sector industrial presenta un alto grado de heterogeneidad, no sólo en términos de actividad sino también en lo referente a origen del capital, grado de liquidez, poder de mercado, acceso al financiamiento externo, etc. Esta diversidad se refleja en el crédito que se dirige al sector. En este sentido, se pueden observar tasas de interés muy diferentes para instrumentos de financiación similares y grados de cobertura y plazos de madurez muy distintos, dependiendo de cada deudor en particular.

La morosidad del sector industrial es alta (15% de las financiaciones) y cayó levemente durante el período considerado. Los bancos públicos presentan los indicadores de irregularidad más altos (además poseen casi 60% de la cartera irregular total) y su participación en el mercado es muy significativa. Al igual que para el caso de los productos primarios, esto podría implicar la presencia de numerosos “subsidiarios implícitos” en forma de crédito, en especial para las industrias alimenticia y de material de transporte. Este argumento cobra especial relevancia cuando se observa el elevado diferencial entre los indicadores de irregularidad de los bancos públicos y los bancos minoristas grandes (más de 30 puntos porcentuales). Por su parte, las entidades financieras no bancarias también presentan niveles de morosidad muy elevados. Sin embargo, las financiaciones al sector no son relevantes en la cartera crediticia de estas entidades (apenas 2%), ni lo es su participación en el mercado (no llega a 1% del total).

¹⁶ Se consideran sólo las colocaciones que no habían vencido a diciembre de 1998.

Gráfico 3.4. - Composición de las Financiaciones a las Industrias Manufactureras
Diciembre de 1998



Analizando la morosidad por entidad se observa que su distribución depende más del tipo de prestamista que del tipo de prestatario. En este sentido, el promedio simple del indicador de irregularidad registra un nivel (25%) significativamente mayor al promedio ponderado, lo que sugiere la existencia de numerosas entidades con baja participación en el mercado y alta morosidad. Este es el caso de algunos bancos regionales, privatizados y entidades financieras no bancarias. Por otra parte, comparando el promedio simple de la irregularidad entre diciembre de 1996 y diciembre de 1998, se puede observar una caída sustancial en el indicador (de 31% a 25%). Esta reducción se debe a que, en conjunto, las entidades que dejaron de operar durante el período registraban niveles de morosidad para los créditos al sector industrial significativamente más elevados que el promedio.

El sector industrial en sí mismo no representa un problema de solvencia ex-ante para las entidades financieras. De hecho, se pueden observar numerosas entidades que registran bajos niveles de morosidad y mantienen participaciones importantes en el mercado.

Por otra parte, el número de entidades que reporta altos indicadores de irregularidad es sustancialmente elevado, así como lo es el total de financiaciones que otorgaron. En este sentido, la distribución de la cartera irregular muestra que casi 60% de las financiaciones fueron otorgadas por entidades que registran niveles de irregularidad no superiores a 10%, mientras que las entidades con niveles de irregularidad superiores a 20% representan alrededor de 25% del total de financiaciones otorgadas a las industrias manufactureras.

Sin tener en cuenta las consideraciones sobre los objetivos de la política crediticia de la banca pública, es evidente que la gran diversidad de clientes que componen el sector de manufacturas industriales determina en parte la amplia distribución que se observa en los niveles de morosidad. En este sentido, es muy probable que los bancos más solventes y de mayor proyección tengan entre sus clientes a las empresas más importantes del sector (ya que, además le pueden brindar servicios asociados en el ámbito nacional e internacional) y adicionalmente, apliquen una política de diversificación en el crédito a las empresas de

menor envergadura. Por otro lado, es razonable suponer que gran parte del resto de las entidades financieras deba concentrarse fuertemente en un grupo (o región) particular (ya que les puede resultar muy costoso e infructífero competir con los bancos líderes), lo que redundaría en una menor diversificación y, por ende, en un mayor nivel de irregularidad.

Construcción

A pesar del auge del sector a partir de la estabilidad económica, las financiaciones otorgadas a empresas de la construcción han ido perdiendo paulatinamente peso relativo en el total (actualmente no alcanza 4%). El desempeño de este segmento del mercado de crédito entre diciembre de 1996 y diciembre de 1998 fue moderado, registrando un crecimiento de 10%. Es interesante destacar, que no existe ninguna entidad financiera que se especialice en créditos para la construcción. De hecho, la máxima proporción de los préstamos al sector de la construcción en la cartera total de una entidad es de 20% (y corresponde a un banco regional).

El bajo financiamiento bancario que recibe el sector de la construcción se pone aún más en evidencia cuando se observa la relación crédito sobre producto del sector: 17% durante 1998. Esta relación fue sensiblemente menor a la registrada en 1996, lo que refleja el imponente crecimiento del producto del sector durante el período considerado (más de 20% en dos años).

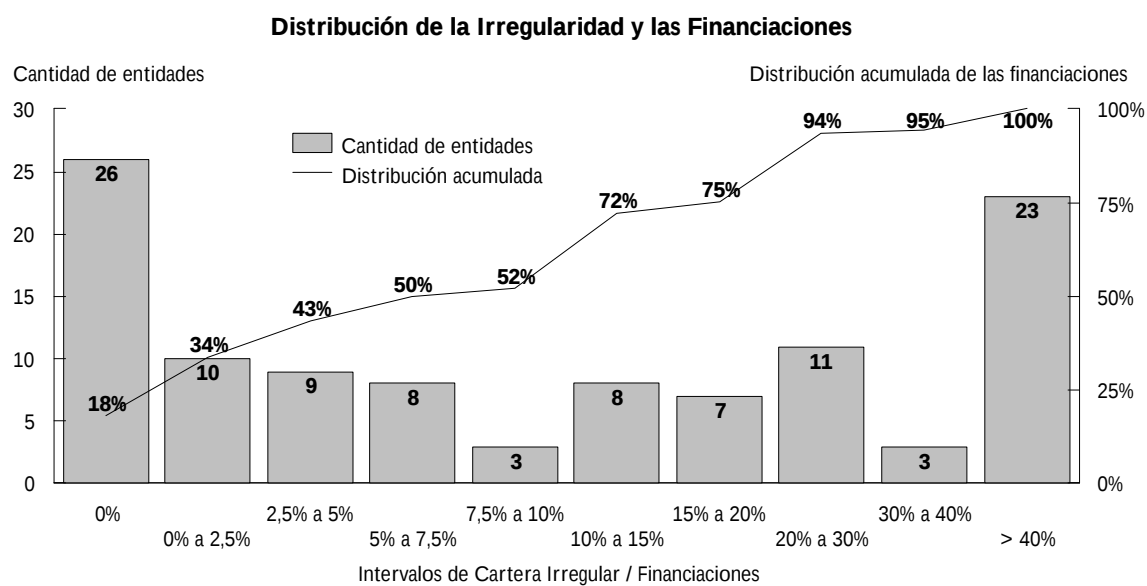
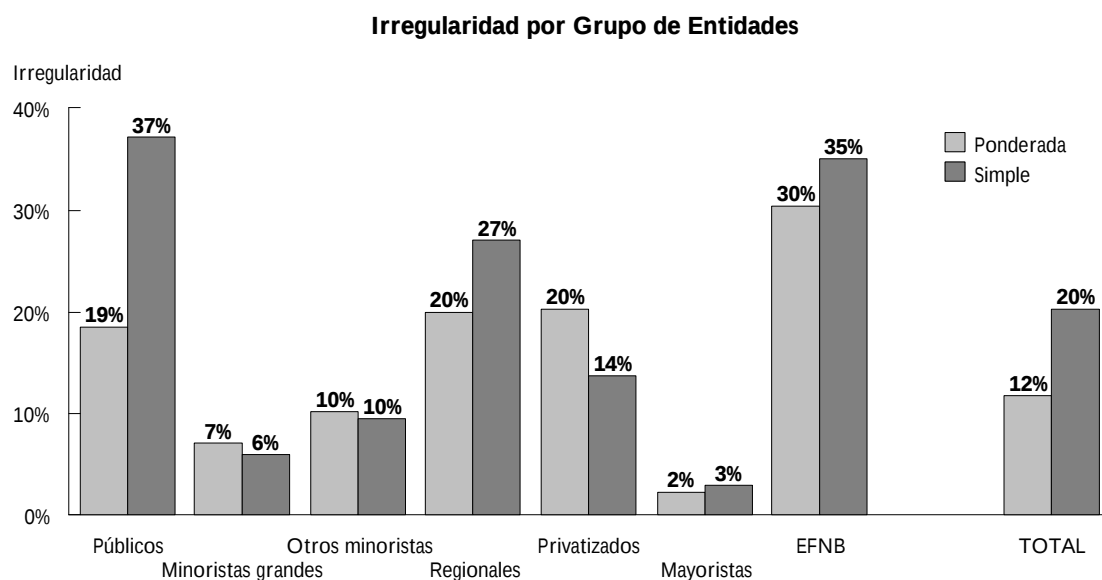
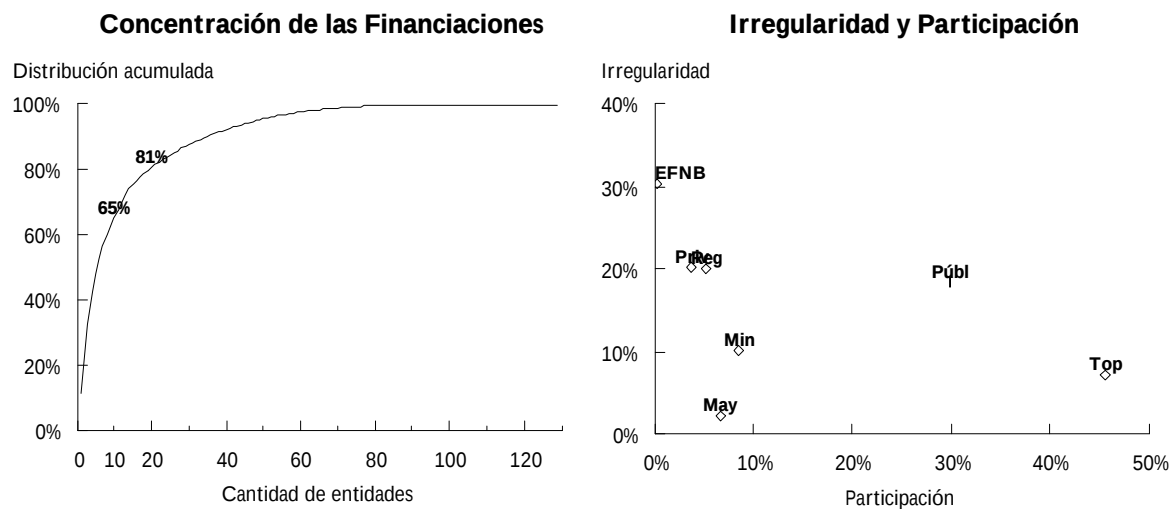
Hay varias razones que podrían llegar a explicar satisfactoriamente el bajo crecimiento relativo del crédito al sector y su menor proporción en términos del valor agregado. Una de las más significativas consiste en que los bancos suelen encarar por sí mismos proyectos de construcción de viviendas, por lo que se reduce la proporción de las financiaciones otorgadas a empresas de la construcción en términos del valor agregado del sector. Evidentemente, los bancos terminan generando beneficios adicionales sobre sus proyectos de construcción con la financiación directa, a través de préstamos hipotecarios, a los compradores finales. Otra explicación adicional es que las empresas constructoras recurren al mercado de capitales para conseguir financiamiento. En este particular, el sector de la construcción colocó durante el período obligaciones negociables¹⁷ por un monto igual a 25% del total de crédito bancario que recibía a diciembre de 1998. Asimismo, existen formas alternativas de financiar proyectos de construcción, como los fondos comunes de inversión directa.

Aunque la concentración del mercado es moderada (el índice de Herfindahl-Hirschman alcanza 585), el mercado está dominado por los bancos públicos y los bancos minoristas grandes, que en conjunto participan con poco más de tres cuartos del total. En este sentido, la entidad con mayor participación en el mercado (el Banco Hipotecario) representa 12% del total; cabe destacar en este caso, que las financiaciones al sector de la construcción representan apenas 7% de la cartera crediticia total de la entidad. Por otra parte, 10 entidades concentran 65% de las financiaciones otorgadas al sector de la construcción, mientras que 20 entidades, poco más de 80% del total.

¹⁷ Se consideran sólo las colocaciones que no habían vencido a diciembre de 1998.

Gráfico 3.5 - Construcción

Diciembre de 1998



La irregularidad del sector descendió significativamente durante el período considerado, ubicándose en 12% en diciembre de 1998. El promedio simple del indicador de irregularidad es bastante más elevado (20%), producto de la existencia de entidades con altos niveles de morosidad, pero baja participación. Es interesante notar que en los casos de los bancos públicos, los bancos regionales y las entidades financieras no bancarias, el nivel de irregularidad de los préstamos al sector de la construcción es significativamente superior a la morosidad promedio que registran, respectivamente, para el total de financiaciones (esto es válido tanto si se calcula el promedio simple como el ponderado por financiaciones).

La distribución de la morosidad muestra que alrededor de la mitad de las financiaciones fueron otorgadas por entidades que registran niveles de irregularidad de hasta 10%. Por otra parte, sólo una pequeña parte de las financiaciones (6%) corresponden a entidades con niveles de irregularidad superiores a 30%. Esto significa que existe una gran proporción de financiaciones (42%) que fueron otorgadas por entidades que registran niveles de irregularidad elevados, entre 10% y 30%. Es curioso que el número de entidades que componen este grupo sea reducido en comparación a la cantidad de entidades que se ubican en los extremos de la distribución. Por otra parte, cabe destacar que 26 entidades -que representan casi un quinto del total de financiaciones otorgadas al sector- registran una morosidad igual a cero.

En otras palabras, se puede observar que, para un gran número de entidades, financiar al sector de la construcción es una actividad relativamente segura. A pesar de los altos niveles observados, la baja participación de las financiaciones al sector de la construcción en el total de la cartera crediticia, determina que su morosidad no constituya un problema significativo para la solvencia de las entidades financieras, excepto quizás para el caso de los bancos regionales y los bancos privatizados, que en conjunto registran una irregularidad de 20%. Estos créditos con problemas representan, respectivamente, 6% y 7% de su cartera irregular total, cuando las financiaciones al sector representan en cada caso sólo 5% de su cartera total.

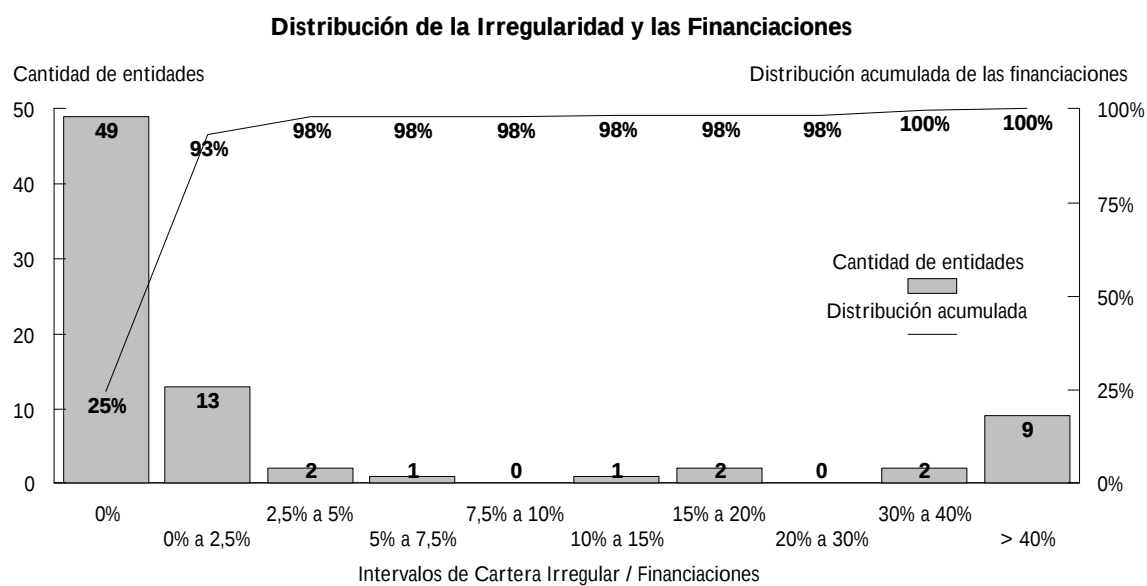
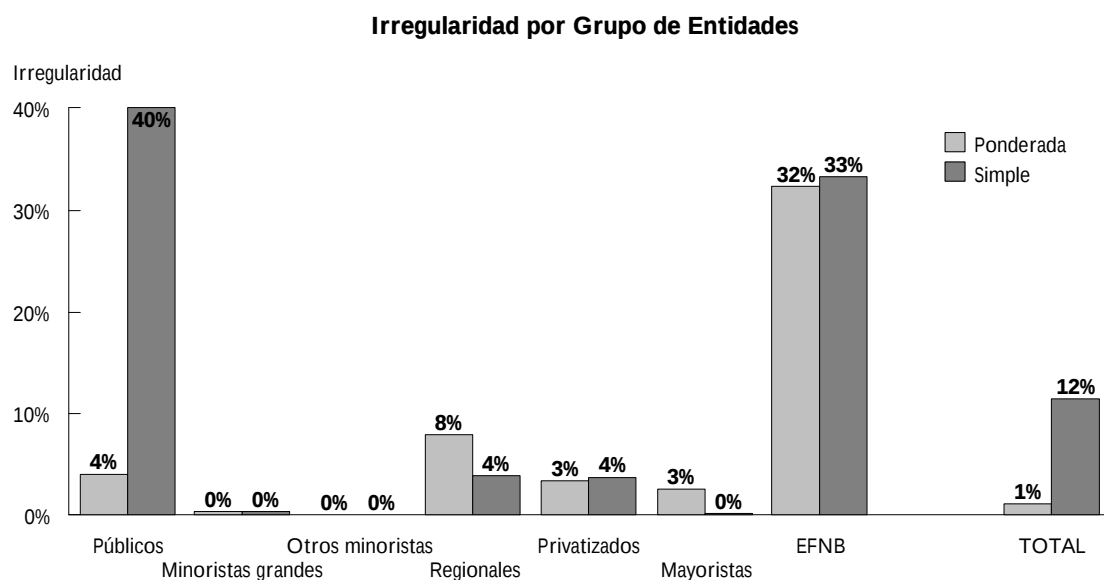
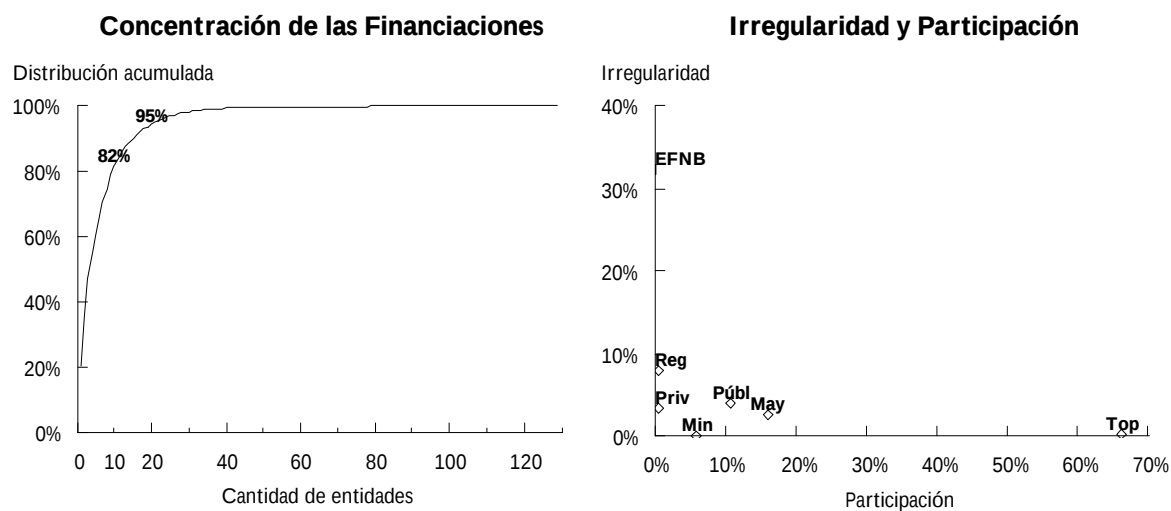
Electricidad, Gas, Agua y Servicios Sanitarios

Las financiaciones otorgadas a empresas de servicios públicos¹⁸ -en su mayoría privatizadas durante los últimos años- crecieron 25% entre diciembre de 1996 y diciembre de 1998, aumentando levemente su participación en el total. Este segmento del mercado es el más chico en términos de financiaciones recibidas (apenas 2% del total) y presenta los niveles de morosidad más bajos. Asimismo, es uno de los más concentrados, del que participan principalmente los bancos minoristas grandes (66% del total de préstamos al sector), los mayoristas (16%) y los bancos públicos (11%).

La baja participación en el total de financiaciones está, naturalmente, asociada al poco aporte del sector al producto bruto de la economía (menos de 2%). No obstante estas proporciones, las empresas de servicios públicos mantienen una relación significativa y creciente de deuda sobre producto: 27% durante 1998.

¹⁸ Por razones de simplicidad, el sector de electricidad, gas, agua y servicios sanitarios se denomina en adelante sector de servicios públicos.

Gráfico 3.6 - Electricidad, Gas, Agua y Servicios Sanitarios
Diciembre de 1998



Como las financiaciones al sector aumentaron mucho más rápidamente que su valor agregado durante el período analizado, la relación crédito sobre producto es superior a la registrada en 1996 (alrededor de 24%).

El sector de servicios públicos es una de las actividades económicas domésticas con mayor salida a los mercados de capitales internacionales. Esto se debe tanto a la fuerte presencia de capitales extranjeros como al sostenido y elevado flujo de caja que suelen registrar este tipo de empresas. Estas características permiten a las compañías del sector captar recursos a largo plazo en el exterior para financiar la realización de grandes proyectos de inversión, ya sea para equipamiento, infraestructura, etc. En este sentido, cabe mencionar que entre diciembre de 1996 y diciembre de 1998, las empresas de servicios públicos colocaron obligaciones negociables por aproximadamente 2.400 millones de pesos¹⁹ (un quinto del total colocado por empresas y entidades financieras locales durante el período). Esta cifra es significativamente superior al crédito total que recibían del sistema financiero hacia fines de 1998 (poco menos de 1.700 millones de pesos).

El índice de Herfindahl-Hirschman registra un nivel de 994 y la entidad con mayor participación representa 21% del mercado. No obstante, la mejor medida de la alta concentración de las financiaciones a empresas de servicios públicos es que 10 entidades concentran más de 80% del total, mientras que 20 entidades, 95% del total (aún más terminante: 4 entidades controlan 55% del mercado). La alta concentración es en parte consecuencia de que sólo poco más de la mitad de las entidades financieras otorgan préstamos a empresas de servicios públicos. Es probable que esto se deba a que estas compañías son en general de gran tamaño y prefieren operar fundamentalmente con bancos grandes y/o especializados (preferentemente con conexión adecuada a otros países), que además les permitan acceder a líneas de crédito de volumen importante en forma relativamente rápida o administren profesionalmente carteras de inversión de gran magnitud.

Los niveles de irregularidad del sector son sustancialmente bajos, aunque existen algunas entidades que registran altos niveles de morosidad. En este sentido, más de 90% de las financiaciones fueron otorgadas por entidades que registran niveles de irregularidad menores a 2,5%, mientras que sólo 2% de las financiaciones fueron otorgadas por entidades que muestran niveles de morosidad superiores a 5%. Este mercado registra además, la mayor proporción de financiaciones que fueron otorgadas por entidades con un nivel de morosidad -para la cartera de créditos al sector- igual a cero: 25%.

En síntesis, a pesar de que las empresas de servicios públicos poseen una alta capacidad de repago, los bancos ven limitada su expansión en este sector, tanto por su pequeño tamaño relativo como por su frecuente y extensivo uso del financiamiento externo. Probablemente, la relación comercial de las entidades financieras con estas empresas se base en gran medida, y con mayor intensidad que en otros sectores, en la prestación de servicios bancarios. Por otra parte, la conjunción de baja irregularidad y alta concentración sugiere que ex-ante no todos los bancos reúnen las condiciones necesarias (por exigencias de la demanda) para asistir financieramente en forma adecuada a este tipo de empresas.

¹⁹ Se consideran sólo las colocaciones que no habían vencido a diciembre de 1998.

Comercio Mayorista

El crédito otorgado a los comercios mayoristas creció tan sólo 1% entre diciembre de 1996 y diciembre de 1998 (constituye la actividad económica cuya deuda bancaria registró el menor crecimiento en el período), lo que implicó una importante caída en la participación relativa del sector en el total de financiaciones.

Las financiaciones otorgadas al sector muestran una serie de características muy similares a las registradas por aquéllas concedidas a las industrias manufactureras, en especial en lo que se refiere a crecimiento, concentración y morosidad de la cartera. Sin embargo, la participación del sector en el total de financiaciones es significativamente menor: 4% en comparación a 16% de las industrias manufactureras.

El bajo nivel de crédito bancario que recibe el sector podría deberse en parte a cuestiones de demanda, en el sentido de que los comercios mayoristas usan con frecuencia el financiamiento de proveedores para fondear su capital de trabajo, y de que no es frecuente la necesidad de encarar proyectos de inversión significativos (excepto quizás al comienzo de un emprendimiento). Asimismo, las fuertes inversiones que se realizaron en hipermercados durante el período significó una caída en la participación de la actividad mayorista en la economía doméstica. Este fenómeno podría ayudar a explicar la casi nula variación del crédito al sector.

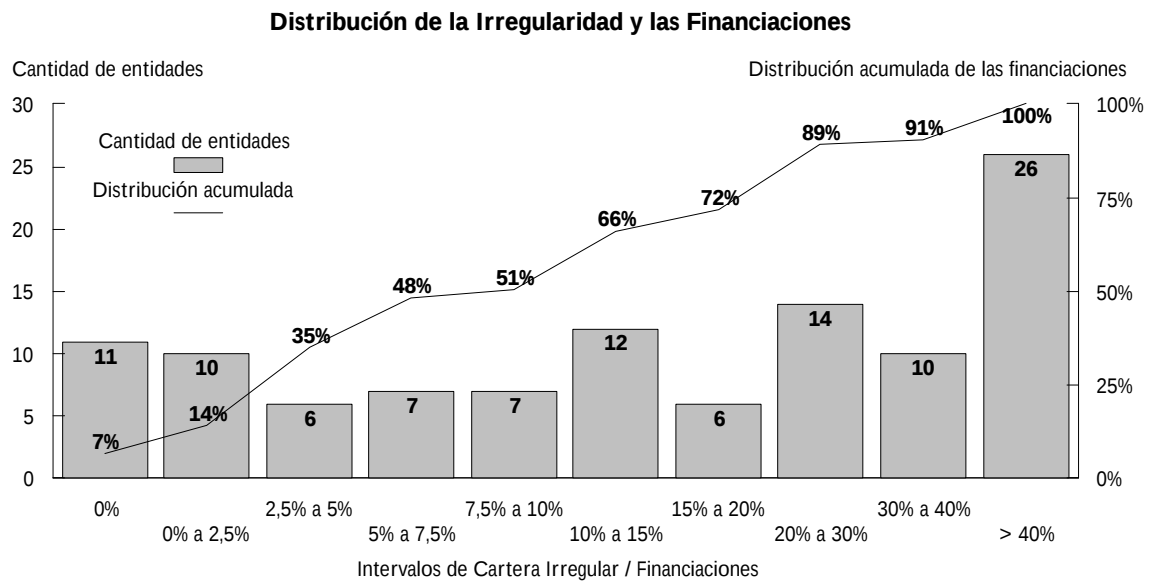
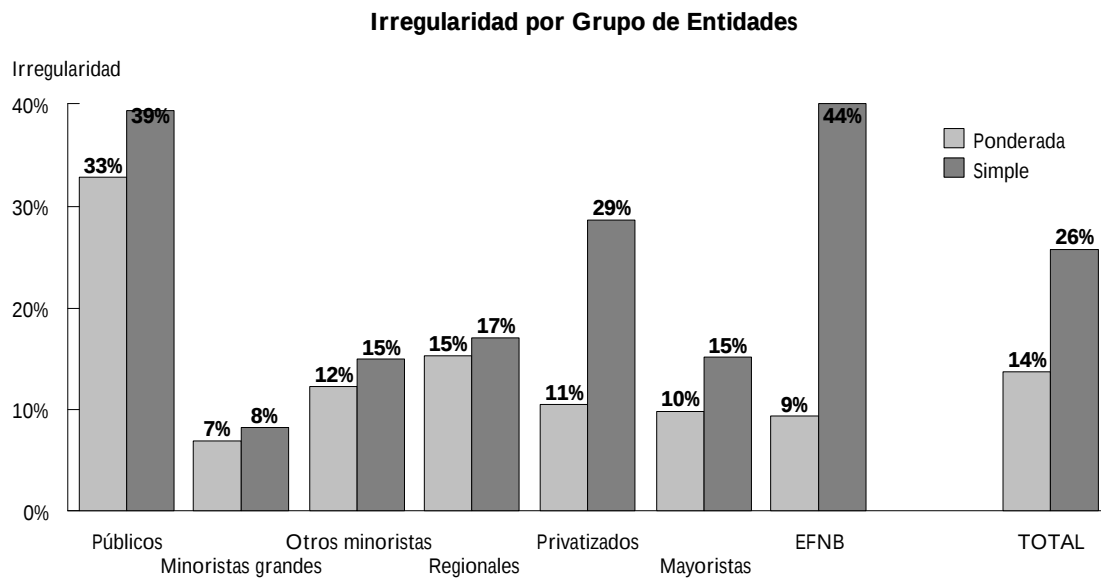
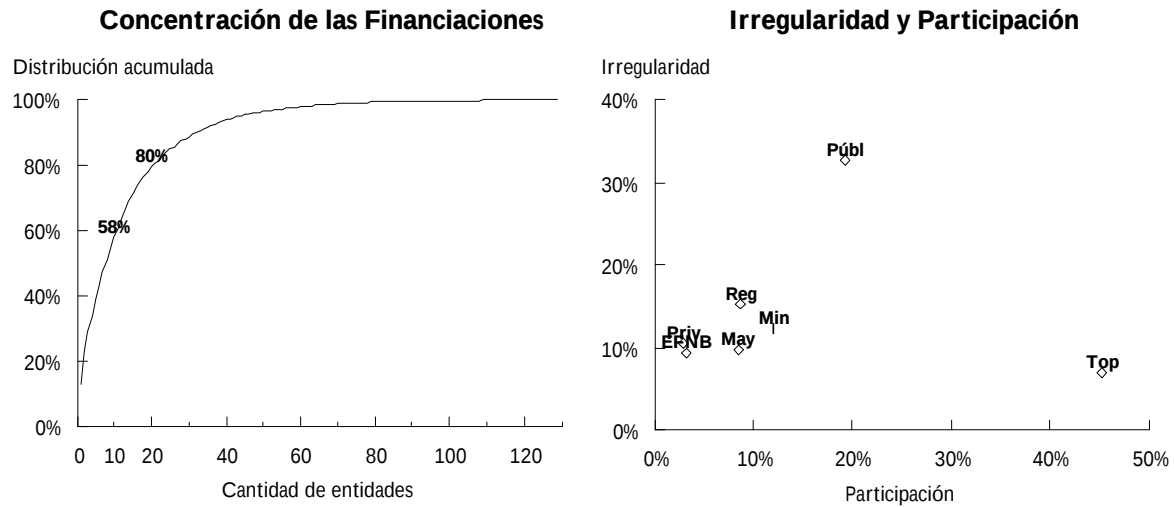
Las financiaciones al sector mayorista presentan los indicadores de concentración más bajos de toda la economía: en primer lugar, el índice de Herfindahl-Hirschman registra un nivel de 495; en segundo lugar, la entidad con mayor participación alcanza 13% del mercado; y por último, 10 entidades concentran apenas 58% del total, mientras que 20 entidades, 80% del total. No obstante, la alta dispersión y competencia de este mercado no genera el desarrollo de entidades especializadas que traten de ganar participación aprovechando sus ventajas comparativas. Por las razones hasta aquí vertidas, existe cierta probabilidad que esto se deba a que no haya mercado que ganar, es decir, no exista una demanda potencial (significativamente) mayor a la actual.

Las participaciones en el total de financiaciones por grupo de entidades también son menos concentradas que las de otras actividades económicas. Los bancos minoristas grandes presentan la mayor participación en el mercado: 45%. Otros grupos también muestran participaciones relevantes; este es el caso de los bancos públicos (19% del total), los minoristas medianos y chicos (12%), los regionales (9%) y los mayoristas (8%).

Cabe destacar que las financiaciones al sector no alcanzan 10% de la cartera crediticia total para ningún grupo de entidades. Las entidades que poseen una mayor proporción de financiaciones a comercios mayoristas en su cartera total (generalmente entre 10% y 20%, pero nunca más de 35%) son en su mayoría bancos mayoristas de capital extranjero y entidades financieras no bancarias (también se podrían mencionar algunos bancos regionales).

Gráfico 3.7 - Comercio Mayorista

Diciembre de 1998



En promedio, los niveles de morosidad del sector mayorista son elevados (14%), aunque mejoraron significativamente en comparación con diciembre de 1996 (20%). El promedio ponderado de la irregularidad no muestra una dispersión muy importante entre los grupos de entidades privadas y los niveles que se registran tampoco son, en la mayoría de los casos, demasiado elevados. Sin embargo, analizando el promedio simple del indicador, se observa que la distribución se ensancha significativamente y que, nuevamente, sólo los bancos privados minoristas grandes registran niveles de morosidad adecuados (en términos de los registrados localmente).

Por otra parte, se observa una alta dispersión del nivel de irregularidad, tanto en términos de la cantidad de entidades como de las financiaciones otorgadas. En particular, casi 40% de las entidades -que representan la mitad de las financiaciones otorgadas a los comercios mayoristas- registran un nivel de irregularidad -para el sector- inferior a 10%. En el extremo opuesto, casi 10% de las financiaciones fueron otorgadas por entidades que presentan niveles de morosidad superiores a 40%. En este último conjunto están incluidos numerosos bancos públicos importantes y varias entidades financieras no bancarias, por lo que el problema con la distribución de la irregularidad de las financiaciones al sector mayorista puede atribuirse más al tipo de banco que al tipo de prestatario. Asimismo, se presenta nuevamente un importante número de entidades -que en conjunto acumulan alrededor de 40% de los préstamos al sector- que registran niveles de morosidad elevados pero acotados, es decir, entre 10% y 30%.

La forma de la distribución de la irregularidad por entidad y la alta dispersión que presenta este mercado de crédito, determinan que los problemas asociados al alto nivel de morosidad del sector de comercio mayorista, se expliquen por la presencia de un grupo importante de bancos con participaciones significativas y niveles de morosidad poco adecuados. No obstante, la baja participación de las financiaciones a comercios mayoristas en el total evita que los niveles muy altos de irregularidad registrados por numerosas entidades (especialmente, bancos públicos y entidades no bancarias) generen problemas serios de solvencia.

Como ya se mencionó, los bancos públicos y las entidades financieras no bancarias (y en menor medida los bancos regionales) presentan niveles de irregularidad (promedio simple) sustancialmente más elevados que los registrados por los demás grupos de entidades. En el caso particular de los bancos públicos, la morosidad promedio ponderada por financiaciones de los créditos a comercios mayoristas alcanza 33%, es decir, un nivel muy superior al 14% que registra el sistema en su conjunto. De nuevo, esta diferencia podría sugerir en principio tanto una mala evaluación del riesgo crediticio de los clientes como la existencia de numerosos préstamos “subsidiados implícitamente”. Sin embargo, la baja participación de las financiaciones a comercios mayoristas en la cartera crediticia de los bancos públicos, implicaría más bien una limitada experiencia en el otorgamiento de préstamos al sector, lo que a su vez se traduce en mayor número de clientes que registran atrasos o incumplimientos en el servicio de sus deudas.

Comercio Minorista

El mercado de préstamos a comercios minoristas capta 7% del total de financiaciones y constituye un segmento en el que se conjugan una moderada concentración del crédito

otorgado, alta heterogeneidad de la demanda y altos niveles de morosidad. Entre diciembre de 1996 y diciembre de 1998 las financiaciones al sector crecieron 9%.

Los protagonistas principales de este segmento son los bancos públicos y los bancos minoristas grandes que en conjunto otorgan casi tres cuartos del total de financiaciones al sector. Los restantes bancos minoristas -medianos y chicos- y los bancos regionales también muestran participaciones relevantes en el mercado: 8% en cada caso. Sin embargo, las financiaciones al sector de comercio minorista sólo son significativas en las carteras de los bancos regionales y de las entidades financieras no bancarias, quienes en conjunto participan con apenas poco más de 10% del total

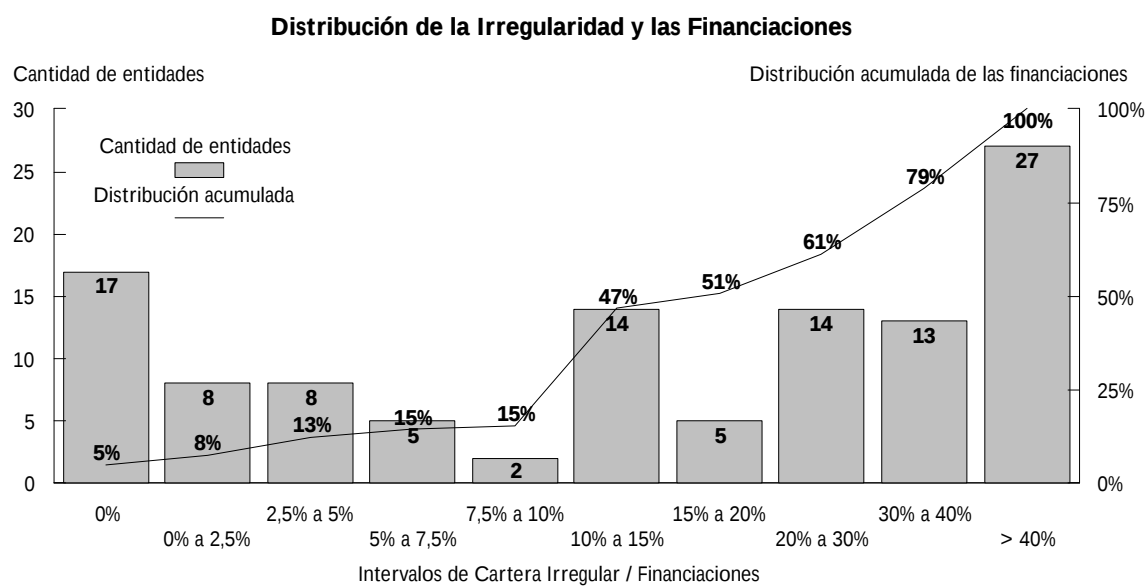
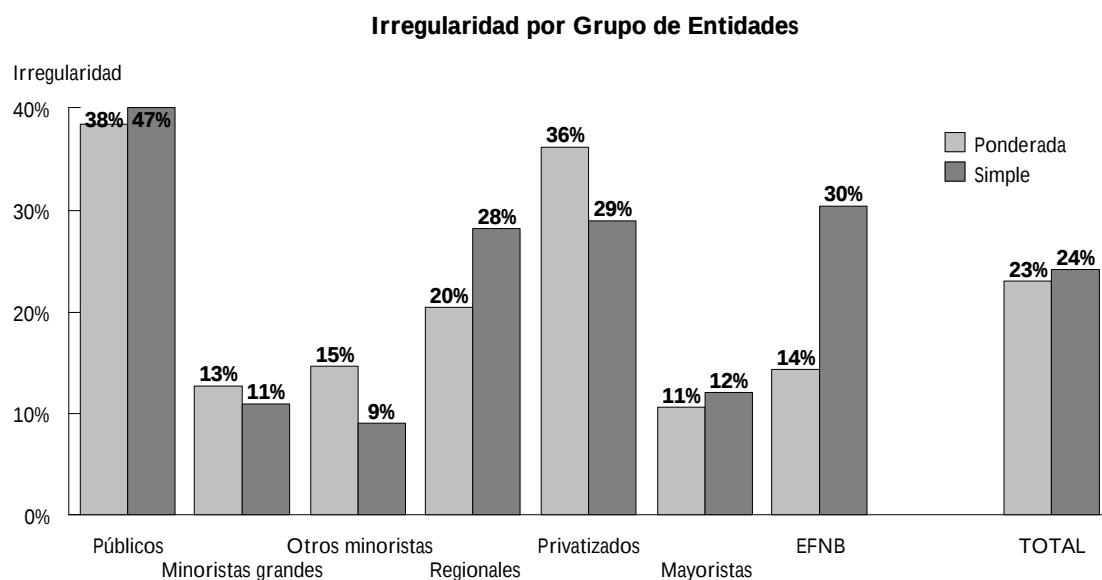
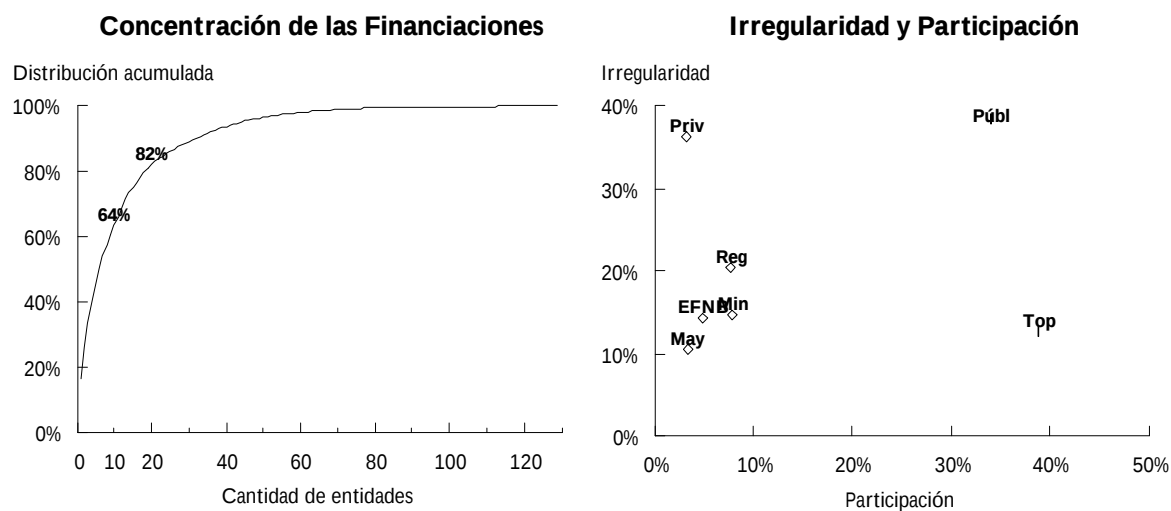
Los indicadores muestran un nivel de concentración superior al registrado por el sector de comercio mayorista y algo mayor al que venía mostrando en períodos anteriores. En este sentido, 10 entidades concentran casi 65% de las financiaciones totales, mientras que 20 entidades, algo más de 80% del total. Por otra parte, el índice de Herfindahl-Hirschman alcanza un nivel de 619. Estos indicadores, que presentan niveles levemente menores al de otros sectores más concentrados, se contradicen particularmente con la relativamente alta participación de la entidad que más préstamos otorga al sector: 17% del total. No obstante, es indudable que del lado de la demanda, el sector de comercios minoristas muestra una gran diversidad en función del muy elevado número de pequeños y medianos emprendimientos que participan en forma significativa.

La morosidad de los préstamos otorgados a comercios minoristas cayó sustancialmente entre diciembre de 1996 y diciembre de 1998, pero se mantiene aún en niveles elevados. De hecho, los créditos a comercios minoristas registran el mayor nivel de irregularidad de la economía: 23%. En parte, la alta morosidad del sector se podría explicar por el desplazamiento del negocio que experimentaron los participantes más chicos durante los últimos años, como consecuencia del auge de los grandes supermercados y centros de compras. Otra razón de peso que cabría considerar, es la relativa inestabilidad del flujo de caja de los comercios minoristas más chicos -donde es frecuente observar acumulaciones de mercadería por un tiempo-, lo que implicaría atrasos recurrentes en los pagos; esto significa, que el particularmente alto nivel de morosidad que registra el sector se podría explicar en parte por atrasos en los pagos más frecuentes que lo normal, en vez de una mayor insolvencia de los deudores.

Aunque existe un grupo numeroso de entidades con niveles de irregularidad relativamente bajos (menores a 10%), las financiaciones que otorgaron sólo representan una pequeña fracción del total (15%). Por otra parte, alrededor de la mitad de las financiaciones fueron otorgadas por entidades que registran niveles de irregularidad superiores a 20%. Asimismo, las entidades que registran para los créditos al sector niveles de irregularidad superiores a 40%, no sólo son numerosas, sino que además representan una parte importante del mercado (aproximadamente 20%). En síntesis, la distribución de la irregularidad por entidad muestra un número importante de bancos que registran a la vez altos niveles de morosidad y una alta participación.

Gráfico 3.8 - Comercio Minorista

Diciembre de 1998



La proporción de la cartera irregular de préstamos a comercios minoristas en la cartera irregular total es muy superior a la participación de las financiaciones al sector en el total de financiaciones. Esto es muy similar a lo que sucede con el crédito a los productores primarios e indica la existencia de problemas importantes en la calidad de los activos de algunas entidades. Este es el caso particular de los bancos públicos y los bancos privatizados, cuyos créditos al sector minorista en situación irregular en términos de su cartera morosa total representan 15% y 20%, respectivamente (cuando las financiaciones representan apenas 7% y 8% en el total, respectivamente). Algo similar, pero en menor medida, se observa para los bancos regionales: la cartera irregular representa 17% del total y las financiaciones al sector 13% de su cartera crediticia.

Por otra parte, se verifica que los niveles de morosidad registrados por los bancos públicos son muy superiores a los mostrados por los demás grupos de entidades. El hecho de que los indicadores de irregularidad, tanto en promedio simple como ponderado por financiaciones, de los bancos públicos verifiquen valores muy elevados, sugiere que estas entidades -por sus características intrínsecas- podrían tener poca capacidad para originar y administrar créditos comerciales de bajo monto.

Cabe destacar que aunque los niveles de morosidad registrados por las entidades financieras no bancarias son muy elevados (de hecho, la irregularidad promedio simple es sólo menor a la de los bancos públicos), los indicadores -tanto simples como ponderados por financiaciones- muestran niveles menores a los generalmente verificados por este tipo de entidades en otros mercados.

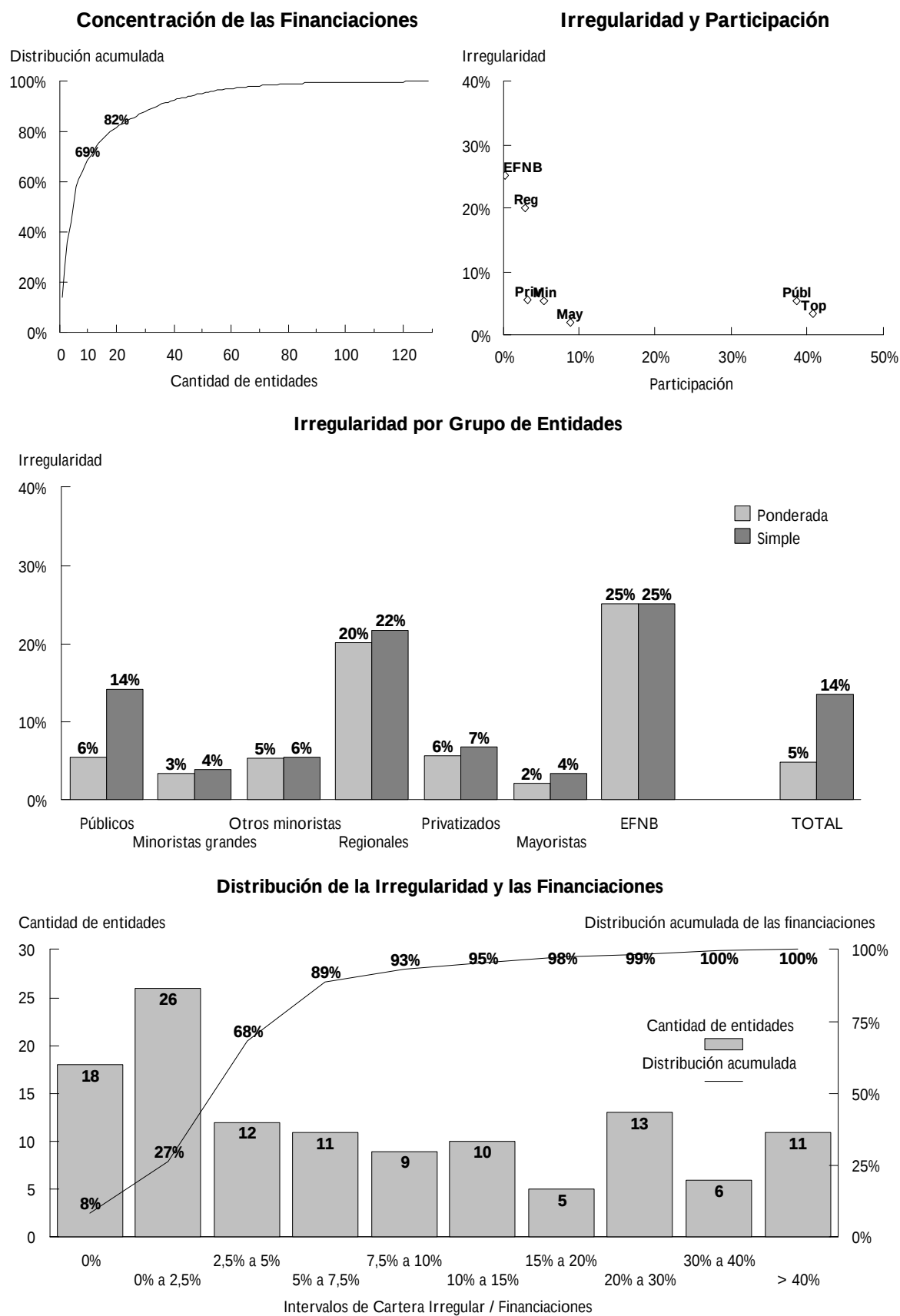
Finalmente, resulta interesante mencionar que en conjunto los comercios mayoristas y minoristas reciben financiaciones que representan aproximadamente 20% de su valor agregado. Esta proporción es levemente inferior a la registrada durante 1996 y no dista demasiado de las registradas por la mayoría de los sectores productores de bienes.

Servicios y Finanzas

Los préstamos al sector de servicios y finanzas constituyen una de las actividades de crédito más importantes para las entidades financieras y su participación en el total siempre se ha mantenido elevada (a diciembre de 1998 representaban 26% del total). Se trata también de un sector que se desenvuelve con mucho dinamismo, a la par del fuerte desarrollo que vienen experimentando el sector bancario, las compañías de seguros, las empresas de comunicaciones y los servicios en general. Entre diciembre de 1996 y diciembre de 1998, las financiaciones al sector crecieron 20%, es decir, un poco menos que el promedio (23%).

Alrededor de 80% del mercado está en manos de bancos públicos y bancos minoristas grandes. De todas formas, las financiaciones al sector de servicios y finanzas son un componente significativo de la cartera crediticia de todas las entidades financieras, con excepción de las no bancarias. En el caso particular de los bancos mayoristas, la proporción de financiaciones al sector de servicios y finanzas en el total de su cartera crediticia es muy alta: 40%. Los demás grupos también muestran participaciones importantes, en particular, los bancos públicos y los privatizados.

Gráfico 3.9 - Servicios y Finanzas
Diciembre de 1998



Las financiaciones otorgadas al sector tienen una composición muy diversa: 39% corresponde a servicios gubernamentales²⁰, 30% a empresas y establecimientos que prestan servicios a empresas y personas (incluyendo todo lo referente a comunicaciones), 22% a entidades financieras y 9% a servicios diversos no clasificados (incluyendo compañías de seguros). También se observa una gran disparidad en la variación del financiamiento otorgado a cada sector en el período considerado. El sector que más creció fue el de servicios diversos (76%), mientras que el crédito a entidades financieras se contrajo en casi 15%. Las financiaciones otorgadas a los otros dos sectores crecieron 31% en cada caso.

La distribución del crédito en términos del valor agregado de cada actividad también muestra diferencias importantes. El sector gubernamental y las entidades financieras reciben la mayor proporción de crédito sobre producto: 44% y 50%, respectivamente. En el caso de los servicios gubernamentales, esta proporción es significativamente superior a la registrada en 1996 (37%) y denota el gran crecimiento que verificaron las financiaciones otorgadas al sector. Por su parte, el crédito a las entidades financieras también aumentó en términos de su valor agregado, pero más moderadamente. El resto de las demás empresas prestadoras de servicios registran en conjunto una mucho menor relación entre crédito y producto (aproximadamente, algo más de 10%). No obstante, esta proporción muestra un ritmo de crecimiento sostenido y es probable que en el futuro converja a valores más típicos.

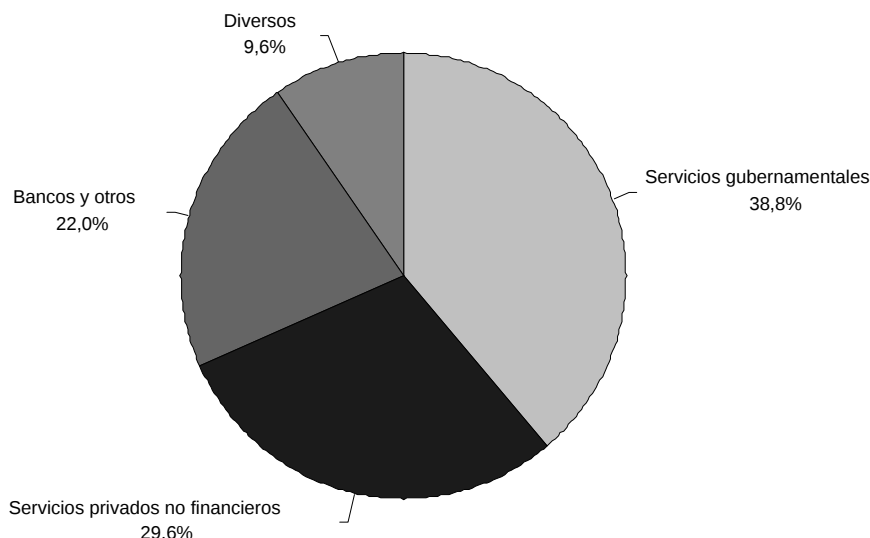
Las financiaciones al sector de servicios y finanzas es el rubro del que más entidades participan: 121, es decir, 94% de las entidades. Por otra parte, el mercado muestra características de concentración moderada: el índice de Herfindahl-Hirschman registra un nivel 663; la entidad con mayor participación concentra 14% del total de financiaciones; y 10 entidades concentran casi 70% del total (más de 80% si se consideran 20 entidades). En síntesis, aunque participan muchas entidades, los niveles de concentración que registran las financiaciones otorgadas al sector son similares a los promedio.

La irregularidad del sector de servicios y finanzas es relativamente baja (5%) y disminuyó marcadamente entre diciembre de 1996 y diciembre de 1998. Los grupos de bancos que en conjunto (promedio ponderado por financiaciones) registran los mayores niveles de morosidad son los regionales y las entidades financieras no bancarias. No obstante, existen entidades con altos niveles de irregularidad, pero con poca participación en el mercado. Entre ellos se destacan algunos bancos públicos, regionales y mayoristas, y varias entidades financieras no bancarias. Estas entidades elevan sustancialmente el promedio simple de la irregularidad, que alcanza 14%.

La baja morosidad del sector está determinada por la casi nula irregularidad del sector gubernamental y las entidades financieras, que registran niveles de 0,1% y 1,9%, respectivamente. Por el contrario, los demás sectores prestadores de servicios mantienen en conjunto una morosidad muy superior, cercana a 11%. Esta última proporción es más similar a la registrada por las empresas de otros sectores de la economía.

²⁰ Comprende básicamente la administración pública. No incluye las empresas que pertenecen total o parcialmente a los gobiernos nacional, provincial o municipal que se dediquen a actividades comerciales, industriales o a la prestación de servicios.

Gráfico 3.10 - Composición de las Financiaciones al Sector de Servicios y Finanzas
Diciembre de 1998



La distribución de la cartera irregular muestra que hay pocas entidades con niveles altos de morosidad y un número importante con irregularidad igual a cero. En particular, casi 90% de las financiaciones otorgadas al sector de servicios y finanzas fueron concertadas por entidades que registran niveles de irregularidad no superiores a 7,5%, mientras que no llega a 5% la participación de las financiaciones otorgadas por entidades con niveles de morosidad mayores a 15%.

Para entender la distribución de la irregularidad es necesario analizar la composición de las financiaciones. Esto se debe a la gran disparidad de características que presentan las actividades agrupadas en el sector de finanzas y servicios. Por ejemplo, una entidad especializada en otorgar préstamos a entes gubernamentales o entidades financieras registrará una tasa de morosidad muy inferior a la de una entidad que financie básicamente a empresas prestadoras de servicios. En este sentido, la alta irregularidad que presentan los bancos regionales en las financiaciones al sector se explica en que mantienen una mayor proporción de créditos a empresas prestadoras de servicios²¹ en sus carteras crediticias (71% del total prestado al sector de finanzas y servicios). Estas financiaciones registran una morosidad (promedio ponderado) de 26%. Por su parte, la elevada irregularidad que verifican las entidades financieras no bancarias es independiente de la composición de sus créditos (por más que destinen la mitad a empresas prestadoras de servicios), ya que muestran altos niveles de morosidad en las financiaciones otorgadas a todas las actividades del sector de finanzas y servicios. De todas formas, en el promedio de todos los grupos se observa que la cartera irregular de las financiaciones otorgadas a empresas prestadoras de servicios representa siempre más de la mitad de la cartera irregular total del sector de finanzas y servicios (en el agregado, alcanza 75% del total).

²¹ No incluye las compañías que pertenecen al rubro “servicios diversos no clasificados”.

Analizando el promedio simple de la morosidad por actividad dentro del sector, se observa que algunos grupos muestran en algunos casos niveles muy altos. Para las financiaciones otorgadas al sector gubernamental, los bancos regionales y las entidades financieras no bancarias muestran niveles de morosidad muy superiores a los otros grupos (10% y 50%, respectivamente). En ambos casos, la participación de estas financiaciones en la cartera crediticia es insignificante. En cuanto a las financiaciones otorgadas a entidades financieras, se destaca que algunos grupos de entidades muestran niveles elevados de irregularidad. Este es el caso de los bancos públicos (16% de irregularidad promedio simple), regionales (10%), privatizados (14%) y las entidades financieras no bancarias (8%). Aunque las tasas de morosidad registradas no son muy altas en comparación con las verificadas en otros sectores, sí lo son en términos de la irregularidad (promedio ponderado) que muestra el crédito total a instituciones financieras (menos de 2%). Para el resto de los préstamos otorgados al sector de finanzas y servicios, se observan también altos niveles de irregularidad promedio simple en los casos de los bancos públicos, regionales y privatizados, y las entidades financieras no bancarias.

Familias

La reactivación del consumo y el desarrollo y perfeccionamiento de instrumentos de financiación a personas, determinó un ciclo de auge para los préstamos a las familias, especialmente desde finales de 1996. Este sector -que capta gran parte de la actividad bancaria- es uno de los más competitivos y dinámicos. Estas características generaron que la competencia entre bancos se desarrollara fundamentalmente a través de la diferenciación de los productos y servicios ofrecidos.

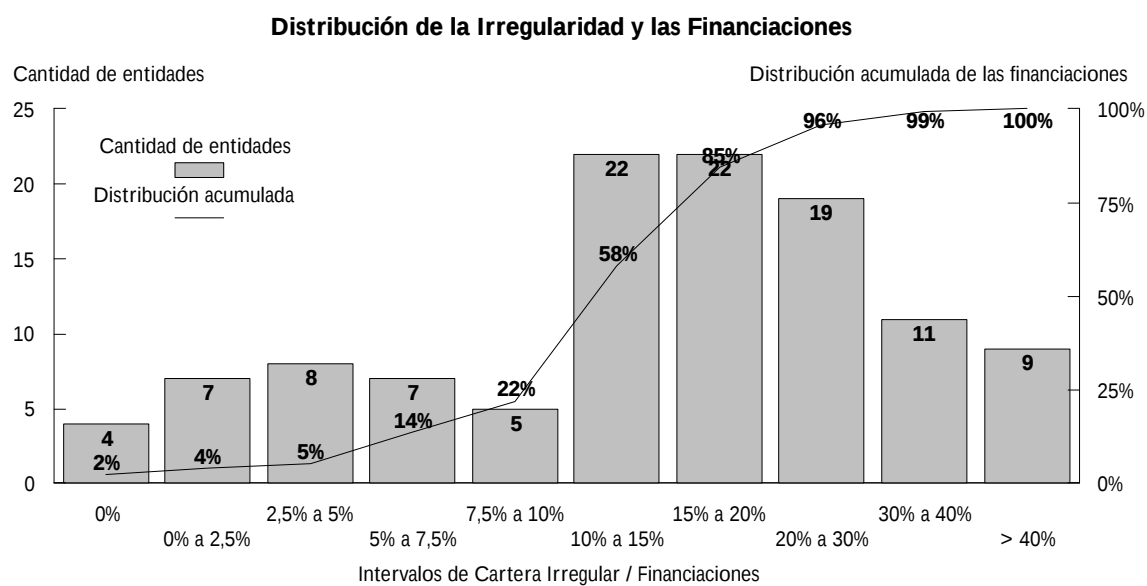
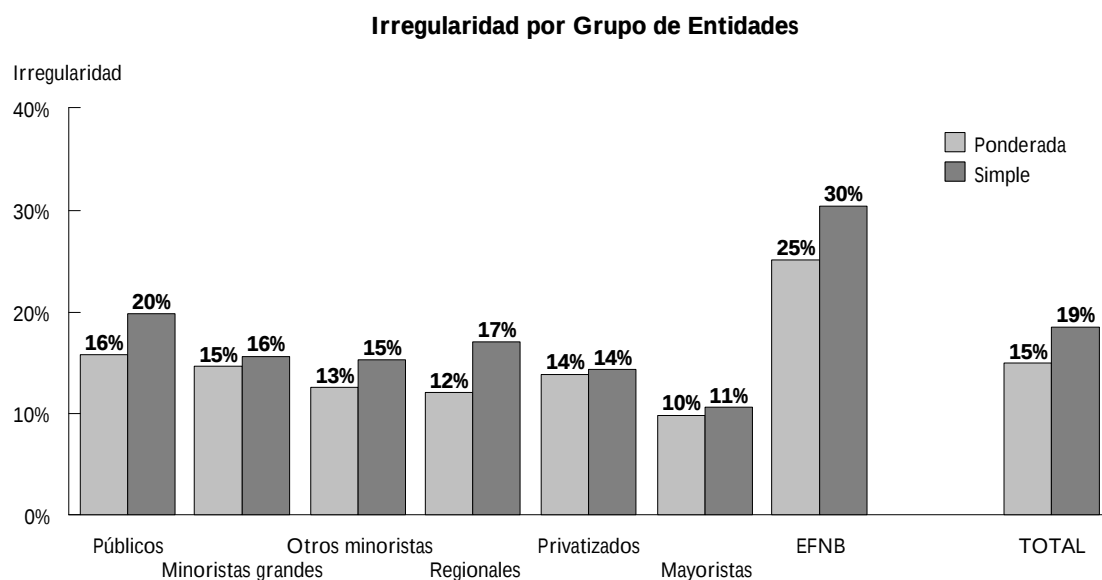
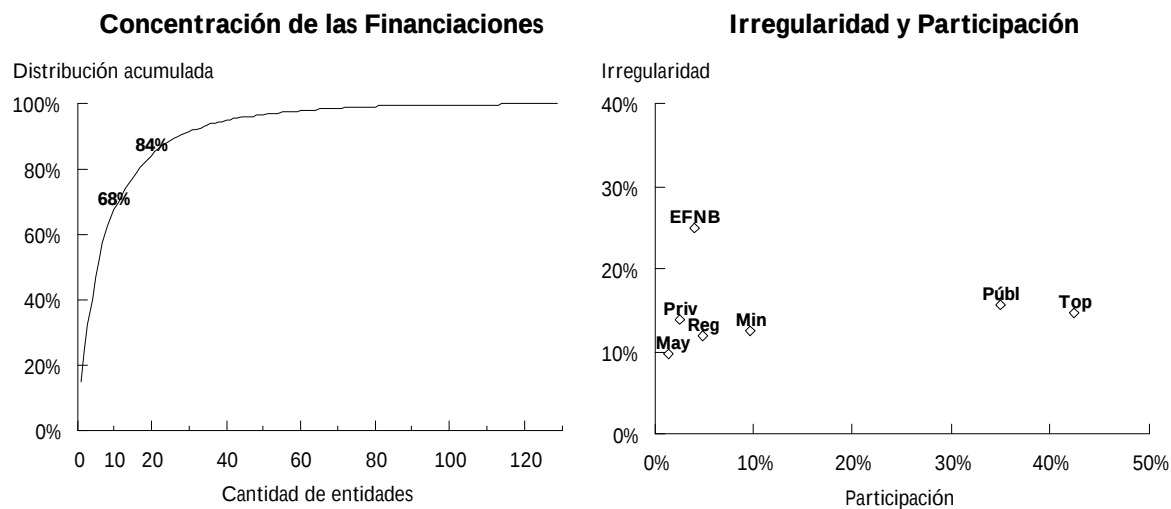
Entre diciembre de 1996 y diciembre de 1998, los préstamos a familias crecieron 43%, es decir, casi duplicando el incremento en el total de financiaciones (23%). Este tipo de financiación concentra un cuarto del crédito total del sistema y es un componente fundamental de la cartera crediticia de todas las entidades, con la obvia excepción de los bancos mayoristas.

Gran parte del alto rendimiento teórico de los préstamos a familias (por las altas tasas de interés y la frecuente presencia de garantía reales) está asociado a los niveles relativamente altos de morosidad que presentan. La causalidad entre morosidad y costo no está adecuadamente identificada, y se pueden encontrar argumentos consistentes que sostengan que los altos requerimientos de costo y cobertura terminan generando el incumplimiento en los pagos, y viceversa. Cualquiera sea la relación correcta, al constituir un componente significativo en el activo de numerosas entidades, la irregularidad del sector suele ser uno de los principales problemas que enfrentan.

Por cuestiones de tamaño y operatoria, los bancos públicos y los bancos privados minoristas -grandes, medianos y chicos- concentran 87% del total de financiaciones a familias. No obstante, son las entidades financieras no bancarias las más expuestas a este sector, ya que le destinan casi dos tercios de su cartera crediticia (esta proporción fluctúa entre 20% y 30% para los demás grupos, excepto los mayoristas).

Gráfico 3.11 - Familias

Diciembre de 1998



La concentración del mercado es algo superior a la promedio y, en el caso de algunos indicadores, muestra un ritmo de crecimiento sostenido. En particular, el índice de Herfindahl-Hirschman registra un nivel de 621 y 10 entidades concentran poco menos de 70% del total de financiaciones, mientras que 20 entidades, casi 85% del total.

Asimismo, cabe considerar que la entidad con mayor participación en los préstamos al sector mantiene 15% del mercado (esta proporción pertenece a la cartera del Banco Hipotecario, que se especializa en el otorgamiento y administración de préstamos hipotecarios para personas).

Los indicadores de irregularidad de las familias mejoraron significativamente entre diciembre de 1996 y diciembre de 1998, en parte debido al gran crecimiento de las financiaciones y en parte debido a los importantes avances logrados en materia de evaluación de riesgo crediticio y administración de préstamos. Adicionalmente, instrumentos como la Central de Deudores²² desarrollan en estos casos su mayor utilidad, ya que la asimetría de información entre el banco y su cliente es muy significativa. Sin embargo, a pesar de la tendencia a la baja de la irregularidad de las familias, son realmente pocas las entidades que registran niveles de morosidad bajos; incluso los bancos minoristas grandes -cuya característica más saliente es la alta calidad de sus activos- mantienen un nivel de morosidad elevado (15%).

Las entidades financieras que prestan a las familias suelen enfrentar niveles de morosidad elevados, pero es inusual observar bancos que registren, a la vez, una alta participación en el mercado y un desmesurado grado de incumplimiento. En este sentido, la distribución de la cartera irregular muestra una serie de características casi exclusivas de este sector: 22% de las financiaciones a familias fueron otorgadas por entidades que registran niveles de irregularidad inferiores a 10%; la mayor parte de las financiaciones (63%) se encuentran en entidades con niveles de morosidad entre 10% y 20%; finalmente, cabe destacar que sólo 4% de las financiaciones fueron otorgadas por entidades con niveles de irregularidad superiores a 30%. En otras palabras, la irregularidad del sector es alta pero acotada.

Cabe destacar que en promedio, tanto simple como ponderado, ningún grupo de entidades registra niveles de irregularidad inferiores a 10%. El problema de la morosidad de las familias es especialmente preocupante para el caso de los bancos minoristas grandes (43% de su cartera irregular total), el resto de los bancos minoristas (32%) y las entidades financieras no bancarias (71%). Por otra parte, cabe desatacar que la irregularidad de las financiaciones otorgadas por los bancos públicos es similar a la promedio ponderada del sistema. Esto se puede explicar fundamentalmente por dos razones. En primer lugar, la evaluación de la capacidad de repago de las personas es mucho más complicada que para el caso de las empresas -ya sea, por una mayor asimetría en la información o porque las estimaciones del flujo de fondos de las familias son menos confiables-, lo que hace más difícil que bancos con una buena administración capten a los mejores deudores. En segundo lugar, el sector familias no suele recibir subsidios a través de créditos bancarios con la misma intensidad que el sector empresario.

²² Ver sección “Irregularidad de la cartera crediticia” del capítulo II.

Gráfico 3.12 - Diversos y Otros
Diciembre de 1998

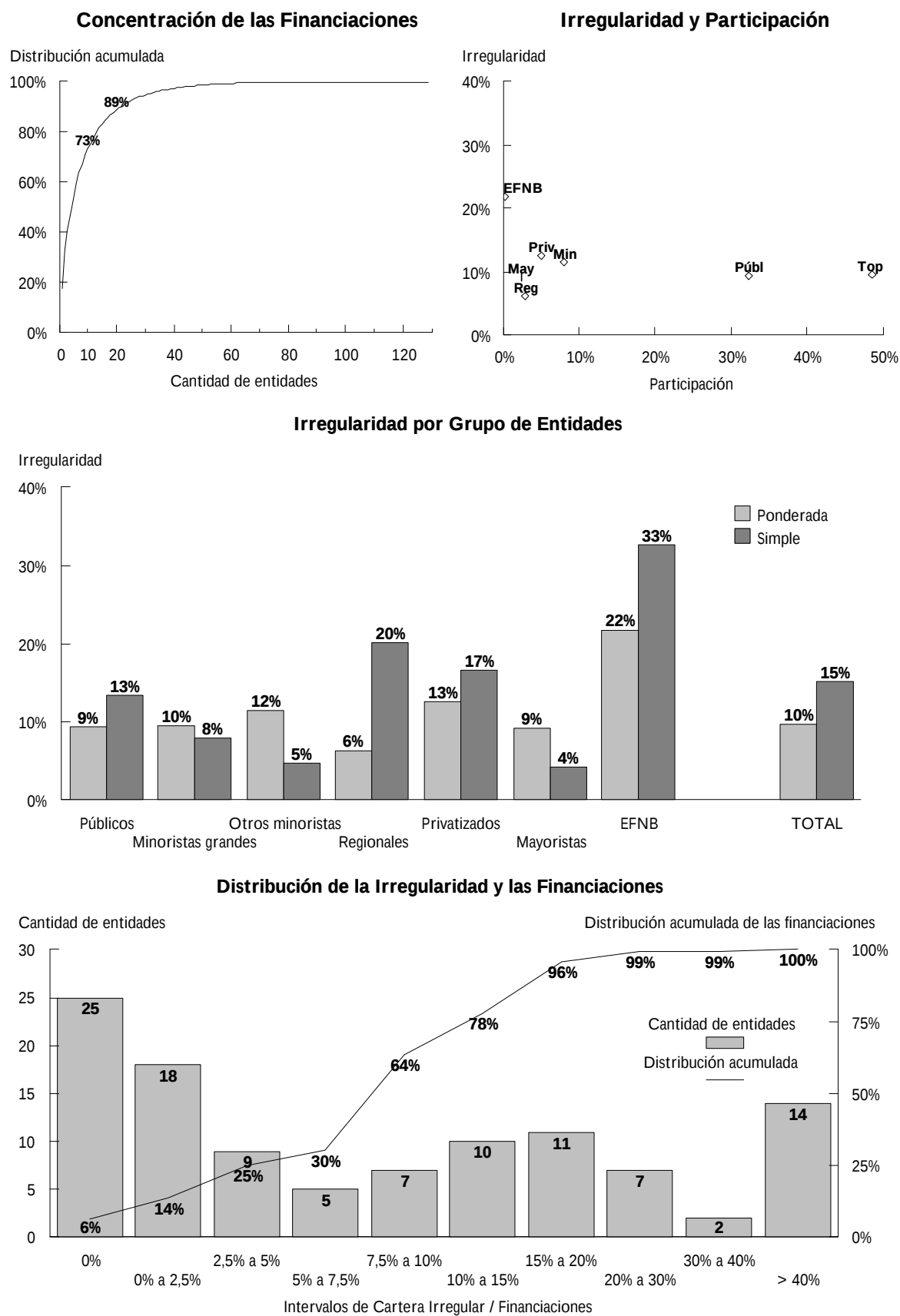
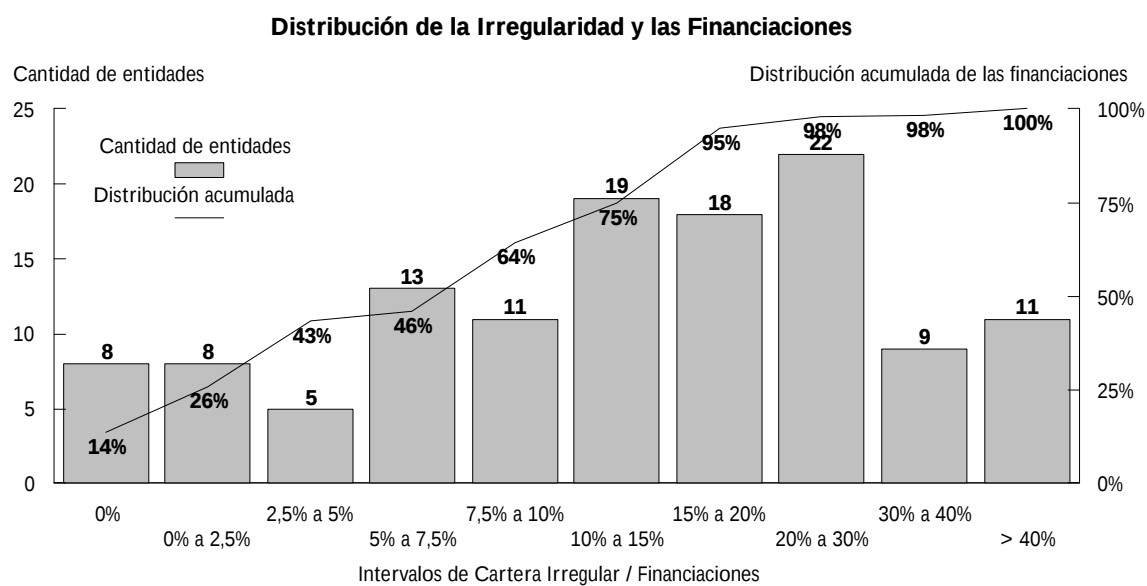
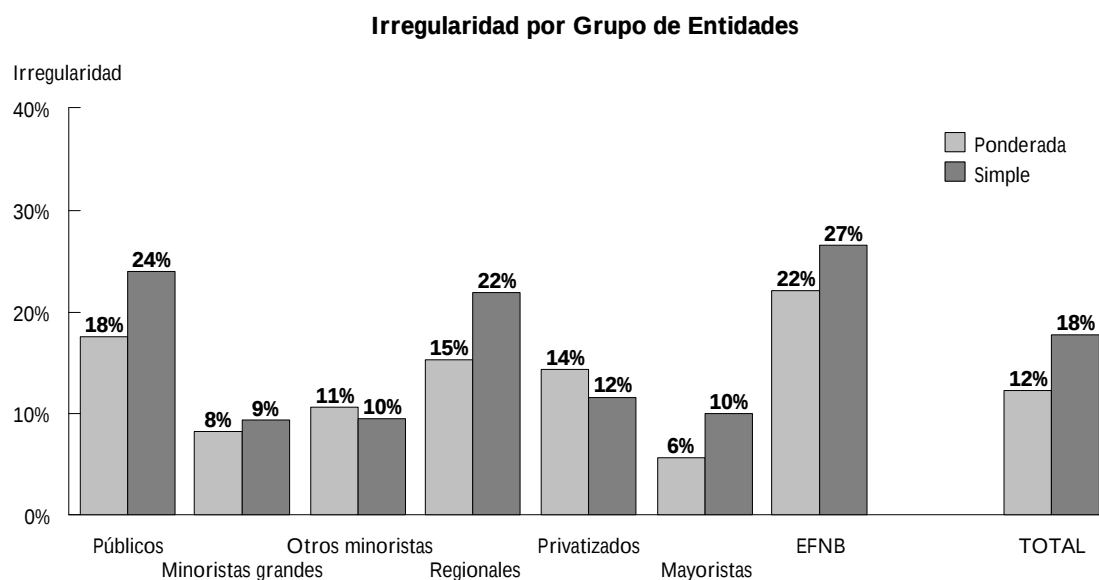
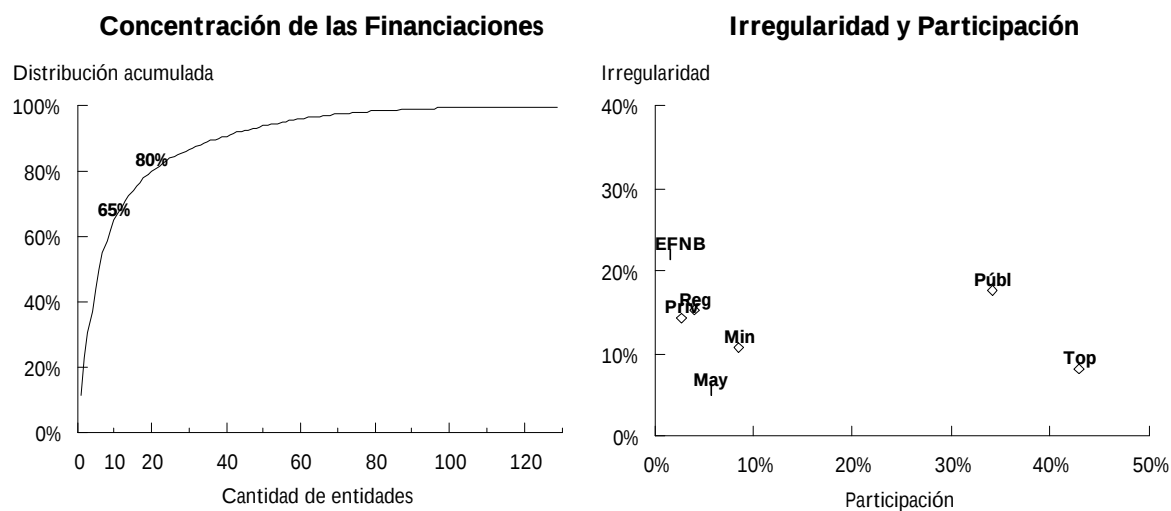


Gráfico 3.13 - Financiaciones Totales

Diciembre de 1998



IV. Consideraciones Finales

Las principales conclusiones de este trabajo se pueden agrupar básicamente en dos conjuntos. Por un lado, se pueden mencionar los hechos recurrentes o estilizados que se manifiestan en la mayoría de los sectores, es decir, aquéllos que responden más a las características de la economía o el sistema financiero domésticos que al grupo de entidades, instituciones y/o personas que conforman o se relacionan con una actividad económica determinada. Por el otro lado, se agrupan todas aquellas particularidades relevantes que muestra el crédito a cada sector y que conforman la caracterización del mercado.

Hechos estilizados

- Para los sectores productores de bienes, se puede observar que la distribución de las financiaciones guarda cierta congruencia con el aporte relativo de cada actividad al producto interno bruto. Aunque la relación crédito sobre valor agregado varía significativamente entre las actividades, para todos los casos se verifica que las financiaciones representan sólo una fracción del producto (en promedio para los sectores productores de bienes, 25%).
- Salvo excepciones, los indicadores de concentración no muestran una dispersión muy importante. De hecho, la mayoría de los sectores muestran índices similares al promedio, o al menos tendiendo a éste. Por ejemplo, para casi todos los mercados se verifica que las 20 entidades con mayor participación concentran alrededor de 80% del total de financiaciones.
- Se puede observar dentro de cada sector, que los niveles de irregularidad suelen depender más del tipo de prestamista que del tipo de deudor. El mercado de crédito a las familias constituye una posible excepción a esta regla.
- El promedio simple de la irregularidad es, salvo contadas excepciones, siempre mayor al promedio ponderado por financiaciones. Esto se debe a la gran cantidad de entidades que registran niveles de morosidad muy altos y una participación casi insignificante en el mercado.
- En general, la distribución de la irregularidad por entidades muestra una gran dispersión.
- Los bancos minoristas grandes muestran generalmente los menores niveles de irregularidad, en especial si sólo se considera a los grupos con participaciones relevantes en cada mercado. Esta afirmación se cumple tanto para el promedio simple como para el ponderado por financiaciones.
- Se suele argumentar que la menor morosidad de la cartera crediticia que mantienen los bancos minoristas grandes, se debe en parte a sus mayores ventajas comparativas en lo que respecta a la asignación y administración de los préstamos, y a su capacidad de aprovechar economías de diversificación como consecuencia de su mayor escala. La entrada de capitales extranjeros (que en general adquirieron este tipo de bancos) y la subsiguiente importación de tecnologías bancarias, ayudaron a que las diferencias entre estos bancos y el resto del sistema se ensancharan.
- Los bancos públicos y las entidades financieras no bancarias, se destacan por registrar siempre niveles de irregularidad altos, particularmente si se toma el promedio simple de la morosidad. Más aún, en la mayor parte de los casos, estos dos grupos de entidades muestran

los indicadores de morosidad más deteriorados (para el período considerado) del sistema financiero.

- En el caso particular de los bancos públicos, su alta irregularidad suele afectar significativamente el promedio ponderado de la morosidad del sistema. Las razones que se pueden exponer para explicar la alta morosidad de estos bancos son varias, aunque en general dependen de no emplear la maximización de beneficios como criterio principal para la explotación de sus negocios. En este sentido, los bancos públicos fueron muchas veces empleados como instrumentos de política económica por los gobiernos nacional y provinciales. Por otra parte, se han encontrado evidencias que sugieren además, que los bancos públicos podrían tener desventajas comparativas a la hora de originar y administrar créditos comerciales de bajo monto.

- Por su parte, la alta morosidad que registran actualmente las financiaciones otorgadas por las entidades financieras no bancarias responde en gran parte al fuerte deterioro que han experimentado desde los inicios de la recesión en la economía doméstica. Aunque estas entidades registraban históricamente niveles de irregularidad altos, nunca como ahora fueron tan diferentes de los registrados por otros grupos de bancos medianos y chicos.

Características principales de cada mercado

Producción Primaria

- A pesar del elevado grado de incumplimiento del sector (18%), las financiaciones registraron un fuerte crecimiento durante el período considerado (20%).

- La relación crédito sobre valor agregado es la más alta entre los sectores productores de bienes (35%). Esta proporción es aún mayor si no se considera a las actividades de pesca y explotación de minas y canteras.

- Los grupos con mayor participación en el mercado son los bancos públicos (54%) y los privados minoristas grandes (31%). Ambos tipos de entidades muestran indicadores de irregularidad muy diferentes. En el caso de los bancos públicos, la irregularidad es muy alta y minan significativamente su solvencia.

- La distribución de las financiaciones por entidad muestra un fuerte grado de concentración. Por su parte, el destino de las financiaciones se concentra especialmente en la explotación agrícola-ganadera, que recibe casi la mitad del total.

- La distribución de la irregularidad por entidad muestra una gran dispersión, con muchas entidades registrando altos valores de morosidad (y algunas de las cuales mantienen una alta participación en el mercado).

Industrias Manufactureras

- Aunque el sector industrial es uno de los principales receptores del crédito bancario, las financiaciones mostraron un claro estancamiento durante el período. Los participantes más importantes de este mercado son los bancos minoristas grandes, seguidos de lejos por los bancos públicos, los minoristas medianos y chicos, y los mayoristas.

- El uso extensivo de crédito no bancario por parte de las empresas del sector, limita las posibilidades de que el crédito bancario que recibe aumente significativamente en términos de su valor agregado (24% durante 1998).
- El sector muestra una composición muy diversa, que se refleja tanto en la concentración de las financiaciones, que está entre las más bajas de la economía aunque aumentando, y en la alta dispersión de la distribución de la irregularidad por entidad.
- La morosidad del sector es alta (15%), afectando particularmente a la solvencia de los bancos públicos. El promedio simple del indicador de irregularidad es mucho mayor (25%), lo que implica la existencia de numerosas entidades con muy alta morosidad, pero baja participación en el mercado.

Construcción

- El crecimiento de las financiaciones al sector durante el período fue moderado (10%) y se verificó una gran disparidad entre el crecimiento del crédito y el valor agregado.
- El mercado está básicamente dominado por los bancos públicos y los minoristas grandes.
- La morosidad del sector se redujo significativamente, ubicándose en 12% en diciembre de 1998. Por su parte, el promedio simple del indicador de irregularidad se mantiene en un nivel bastante más elevado (20%).
- La distribución de la irregularidad muestra que un importante número de entidades registra una morosidad -en sus créditos al sector- igual a 0. Por otra parte, una gran proporción de las financiaciones fue otorgada por entidades que registran altos pero acotados niveles de irregularidad.
- La baja participación de las financiaciones al sector en la cartera crediticia total de las entidades, determina que su irregularidad no represente un problema importante.

Electricidad, Gas, Agua y Servicios Sanitarios

- Las financiaciones al sector mostraron un fuerte crecimiento durante el período (25%). No obstante, la participación de este mercado en el total de financiaciones es muy pequeña, en concordancia con su poco aporte al valor agregado de la economía. La proporción entre ambos es algo mayor al promedio y crece a ritmo sostenido.
- El mercado es uno de los más concentrados de la economía (participan relativamente pocas entidades), y está conformado principalmente por los bancos minoristas grandes. Asimismo, los bancos públicos y los bancos privados mayoristas mantienen participaciones significativas.
- La irregularidad del sector es la más baja de la economía (2%), aunque se observa que algunas entidades soportan altos niveles de incumplimiento.
- Aunque la morosidad del sector es baja y el crecimiento de las financiaciones es rápido, las posibilidades de expansión del negocio bancario en este sector se ven limitadas por su pequeño tamaño relativo, su demanda de productos y servicios especializados y su frecuente uso del mercado de capitales internacionales como fuente relevante de financiación.

Comercio Mayorista

- El mercado presenta características similares al de las industrias manufactureras, excepto que su participación en el total es menor: apenas 4%. Por otra parte, el crecimiento de las financiaciones al sector durante el período (1%) fue aún inferior al registrado por la actividad industrial.
- El crédito al sector mayorista presenta los menores indicadores de concentración. Aunque casi todos los grupos de entidades mantienen participaciones importantes en el mercado, los bancos minoristas grandes se destacan especialmente del resto, otorgando casi la mitad del financiamiento al sector.
- No existen entidades financieras especializadas en el crédito a comercios mayoristas y todos los tipos de entidades destinan una fracción limitada de su cartera crediticia total al sector. Esta característica evita que la alta morosidad de la actividad (14%) impacte significativamente en la solvencia de las entidades.
- La distribución de la irregularidad muestra una alta dispersión y registra ciertas regularidades que sugieren que el problema de la morosidad del sector depende más del tipo de prestamista que del tipo de prestatario.

Comercio Minorista

- Durante el período considerado, las financiaciones al sector registraron un bajo crecimiento relativo (9%), un aumento de la concentración hacia valores más típicos y una caída sustancial de la morosidad, que sin embargo verifica aún el mayor nivel de la economía (23%).
- Aunque los bancos públicos y los bancos minoristas grandes sean los principales participantes del mercado, el crédito al sector minorista sólo es significativo en las carteras de los bancos regionales y las entidades financieras no bancarias.
- La particularmente alta morosidad del sector podría explicarse en parte por atrasos en los pagos más frecuente que lo normal, en vez de una probabilidad de insolvencia sustancialmente superior de los deudores. Asimismo, la distribución de la irregularidad muestra que un importante número de entidades con participaciones importantes registran altos niveles de morosidad.
- El problema de la irregularidad del sector es especialmente importante en el caso de los bancos públicos y los bancos privados regionales y privatizados.

Servicios y Finanzas

- Los préstamos al sector de servicios y finanzas constituyen una de las actividades crediticias más importantes para las entidades financieras. En este sentido, su participación en el crédito total siempre se mantuvo alta, mientras que el crecimiento durante el período fue de 20%.
- Aunque es el mercado del que más entidades participan (y uno de los más dinámicos), está dominado básicamente por los bancos públicos y los privados minoristas grandes, y presenta indicadores de concentración similares a los promedio.

- La irregularidad del sector es relativamente baja (5%) y disminuyó sustancialmente en el período.
- Las características de crecimiento, distribución del crédito e irregularidad difieren bastante entre las actividades que componen el sector de servicios y finanzas. En este particular, la baja morosidad del sector está determinada por la casi nula irregularidad de los préstamos otorgados a instituciones gubernamentales y entidades financieras, mientras que las restantes actividades registran en conjunto una morosidad similar a la de otros sectores. En consecuencia, la irregularidad que registran las entidades suele depender fuertemente de su distribución de crédito entre las actividades del sector.

Familias

- La explosión durante el período del crédito a las familias (creció 43%) se basó, entre otros factores, en el bajo nivel de bancarización local, la importante reactivación del consumo, el desarrollo de nuevos productos y servicios, la importación de capital extranjero y la incorporación de mejores técnicas de evaluación del riesgo crediticio.
- Las financiaciones al sector son un componente fundamental de la cartera crediticia de todos los grupos de entidades, excepto los mayoristas. Los bancos públicos y privados minoristas concentran la mayor parte del mercado, pero son las entidades financieras no bancarias las más expuestas al sector (en promedio, destinan dos tercios de su cartera crediticia a las familias).
- El gran crecimiento de las financiaciones y el auge del ciclo económico permitieron una caída importante en los indicadores de irregularidad. Sin embargo, e incluso a pesar de las mejoras introducidas en la medición del riesgo crediticio, se observan pocas entidades que registren bajos niveles de morosidad. En este sentido, las financiaciones fueron otorgadas en su mayor parte por entidades que registran altos aunque acotados niveles de irregularidad (entre 10% y 30% de las financiaciones).
- Como ningún grupo de entidades se destaca por mantener niveles de irregularidad menores a los demás, el problema de la morosidad del sector depende básicamente del grado de participación de los créditos a las familias en la cartera total. En este sentido, las entidades más preocupadas por la alta morosidad del sector, son los bancos minoristas -grandes, medianos y chicos- y las entidades financieras no bancarias.

V. Anexo

Notas sobre la información de Financiaciones por Actividades Económicas

Financiaciones

Se computan los capitales e intereses devengados al fin del período de préstamos, responsabilidades asumidas por pases y aceptaciones entre terceros, alquileres por locación financiera devengados a cobrar y bienes en locación financiera, concertados con residentes en el país en monedas nacional y extranjera.

El encasillamiento de las financiaciones otorgadas lo realizan las entidades financieras considerando la actividad principal de los deudores (la que se determina luego de ponderar, además de otros elementos de juicio, los ingresos brutos de las firmas, el grado de absorción de recursos, la proporción de mano de obra empleada en las distintas ramas productivas y la naturaleza de sus necesidades financieras). En el caso de empresas que desarrollan actividades comprendidas en agrupamientos distintos, se separan los préstamos según las actividades principales que se benefician con el apoyo financiero.

Cartera irregular

Comprende las financiaciones otorgadas (deuda vencida y no vencida) por las entidades financieras al conjunto de deudores que, al fin del período, se encuentren en situación anormal (deudores con atrasos -que poseen alguna obligación vencida impaga con una demora superior a los 10 días-, con riesgo de insolvencia -cuya situación económica y financiera permiten prever objetivamente que tendrán dificultades para hacer frente a las obligaciones que emergen de su operatoria con la entidad-, en gestión judicial -respecto de los cuales la entidad hubiera iniciado gestión judicial de cobro por alguna de sus obligaciones o clientes que se hallen en concurso preventivo o con pedido de quiebra, hasta la homologación del pertinente acuerdo o hasta la declaración de quiebra- y a deudores en quiebra o liquidación administrativa).

Aclaraciones adicionales

El rubro “Diversos y Otros” comprende todas las actividades económicas no clasificadas en las otras divisiones. Además incluye los créditos emergentes de la compra de documentos y de otros préstamos, cuya naturaleza impida conocer la actividad económica del prestatario.

VI. Tablas y Gráficos

Financiaciones por Actividad
Diciembre de 1998

	Producción Primaria	Industrias Manufact.	Construc- ción	Servicios Públicos	Comercio Mayorista	Comercio Minorista	Servicios y Finanzas	Familias	Diversos y Otros	TOTAL
EN MILLONES DE PESOS										
Públicos	3.832	3.012	857	178	558	1.845	7.941	6.927	2.312	27.462
Minoristas grandes	2.220	6.243	1.307	1.100	1.312	2.103	8.375	8.382	3.470	34.513
Otros minoristas	357	1.870	243	98	349	423	1.092	1.901	575	6.908
Regionales	279	453	150	9	252	419	581	953	212	3.309
Privatizados	138	184	107	10	86	174	665	505	363	2.232
Mayoristas	227	1.215	191	270	245	188	1.831	286	176	4.630
EFNB	9	29	9	0	94	264	60	808	20	1.295
TOTAL	7.062	13.006	2.864	1.666	2.896	5.416	20.546	19.762	7.130	80.348
Otras partidas										
Total a diciembre de 1996	5.894	12.380	2.596	1.329	2.869	4.988	17.135	13.867	4.103	65.160
Variación Dic-96 / Dic-98	20%	5%	10%	25%	1%	9%	20%	43%	74%	23%
PARTICIPACION										
Públicos	54%	23%	30%	11%	19%	34%	39%	35%	32%	34%
Minoristas grandes	31%	48%	46%	66%	45%	39%	41%	42%	49%	43%
Otros minoristas	5%	14%	8%	6%	12%	8%	5%	10%	8%	9%
Regionales	4%	3%	5%	1%	9%	8%	3%	5%	3%	4%
Privatizados	2%	1%	4%	1%	3%	3%	3%	3%	5%	3%
Mayoristas	3%	9%	7%	16%	8%	3%	9%	1%	2%	6%
EFNB	0%	0%	0%	0%	3%	5%	0%	4%	0%	2%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
COMPOSICIÓN POR GRUPO										
Públicos	14%	11%	3%	1%	2%	7%	29%	25%	8%	100%
Minoristas grandes	6%	18%	4%	3%	4%	6%	24%	24%	10%	100%
Otros minoristas	5%	27%	4%	1%	5%	6%	16%	28%	8%	100%
Regionales	8%	14%	5%	0%	8%	13%	18%	29%	6%	100%
Privatizados	6%	8%	5%	0%	4%	8%	30%	23%	16%	100%
Mayoristas	5%	26%	4%	6%	5%	4%	40%	6%	4%	100%
EFNB	1%	2%	1%	0%	7%	20%	5%	62%	2%	100%
TOTAL	9%	16%	4%	2%	4%	7%	26%	25%	9%	100%
Otras partidas										
Total a diciembre de 1996	9%	19%	4%	2%	4%	8%	26%	21%	6%	100%
Variación Dic-96 / Dic-98	0%	-3%	0%	0%	-1%	-1%	-1%	3%	3%	0%

Cartera Irregular por Actividad
Diciembre de 1998

	Producción Primaria	Industrias Manufact.	Construc- ción	Servicios Públicos	Comercio Mayorista	Comercio Minorista	Servicios y Finanzas	Familias	Diversos y Otros	TOTAL
EN MILLONES DE PESOS										
Públicos	928	1.113	159	7	183	709	440	1.093	219	4.851
Minoristas grandes	162	385	94	4	92	269	287	1.235	331	2.860
Otros minoristas	50	197	25	0	43	62	60	238	66	741
Regionales	31	76	30	1	39	86	117	115	13	508
Privatizados	33	40	22	0	9	63	38	70	46	321
Mayoristas	35	88	4	7	24	20	38	28	16	262
EFNB	3	9	3	0	9	38	15	203	4	285
TOTAL	1.243	1.909	337	19	399	1.248	995	2.983	696	9.828
Otras partidas										
Total a diciembre de 1996	1.450	1.983	411	24	572	1.379	1.190	3.155	643	10.805
Variación Dic-96 / Dic-98	-14%	-4%	-18%	-17%	-30%	-10%	-16%	-5%	8%	-9%
PARTICIPACION										
Públicos	75%	58%	47%	37%	46%	57%	44%	37%	31%	49%
Minoristas grandes	13%	20%	28%	19%	23%	22%	29%	41%	48%	29%
Otros minoristas	4%	10%	7%	0%	11%	5%	6%	8%	10%	8%
Regionales	3%	4%	9%	4%	10%	7%	12%	4%	2%	5%
Privatizados	3%	2%	6%	2%	2%	5%	4%	2%	7%	3%
Mayoristas	3%	5%	1%	38%	6%	2%	4%	1%	2%	3%
EFNB	0%	0%	1%	1%	2%	3%	2%	7%	1%	3%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
COMPOSICION POR GRUPO										
Públicos	19%	23%	3%	0%	4%	15%	9%	23%	5%	100%
Minoristas grandes	6%	13%	3%	0%	3%	9%	10%	43%	12%	100%
Otros minoristas	7%	27%	3%	0%	6%	8%	8%	32%	9%	100%
Regionales	6%	15%	6%	0%	8%	17%	23%	23%	3%	100%
Privatizados	10%	12%	7%	0%	3%	20%	12%	22%	14%	100%
Mayoristas	13%	34%	2%	3%	9%	8%	15%	11%	6%	100%
EFNB	1%	3%	1%	0%	3%	13%	5%	71%	2%	100%
TOTAL	13%	19%	3%	0%	4%	13%	10%	30%	7%	100%
Otras partidas										
Total a diciembre de 1996	13%	18%	4%	0%	5%	13%	11%	29%	6%	100%
Variación Dic-96 / Dic-98	-1%	1%	0%	0%	-1%	0%	-1%	1%	1%	0%

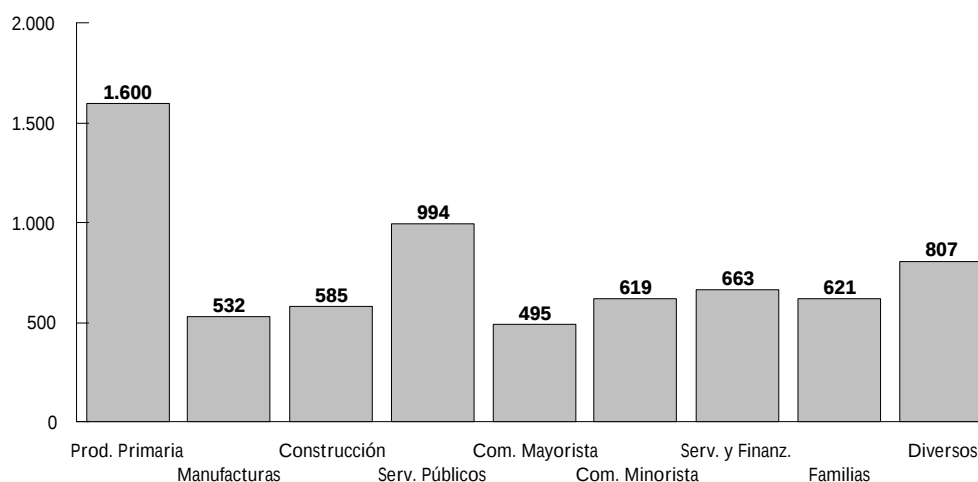
Cartera Irregular / Financiaciones por Actividad
Diciembre de 1998

	Producción Primaria	Industrias Manufact.	Construc- ción	Servicios Públicos	Comercio Mayorista	Comercio Minorista	Servicios y Finanzas	Familias	Diversos y Otros	TOTAL
PROMEDIOS PONDERADOS										
Públicos	24%	37%	19%	4%	33%	38%	6%	16%	9%	18%
Minoristas grandes	7%	6%	7%	0%	7%	13%	3%	15%	10%	8%
Otros minoristas	14%	11%	10%	0%	12%	15%	5%	13%	12%	11%
Regionales	11%	17%	20%	8%	15%	20%	20%	12%	6%	15%
Privatizados	24%	22%	20%	3%	11%	36%	6%	14%	13%	14%
Mayoristas	15%	7%	2%	3%	10%	11%	2%	10%	9%	6%
EFNB	38%	32%	30%	32%	9%	14%	25%	25%	22%	22%
TOTAL	18%	15%	12%	1%	14%	23%	5%	15%	10%	12%
Otras partidas										
Total a diciembre de 1996	25%	16%	16%	2%	20%	28%	7%	23%	16%	17%
Variación Dic-96 / Jun-98	-7%	-1%	-4%	-1%	-6%	-5%	-2%	-8%	-6%	-4%
PROMEDIOS SIMPLES										
Públicos	49%	44%	37%	40%	39%	47%	14%	20%	13%	24%
Minoristas grandes	9%	7%	6%	0%	8%	11%	4%	16%	8%	9%
Otros minoristas	21%	13%	10%	0%	15%	9%	6%	15%	5%	10%
Regionales	21%	29%	27%	4%	17%	28%	22%	17%	20%	22%
Privatizados	21%	24%	14%	4%	29%	29%	7%	14%	17%	12%
Mayoristas	25%	11%	3%	0%	15%	12%	4%	11%	4%	10%
EFNB	36%	34%	35%	33%	44%	30%	25%	30%	33%	27%
TOTAL	29%	25%	20%	12%	26%	24%	14%	19%	15%	18%
Otras partidas										
Total a diciembre de 1996	26%	31%	26%	10%	29%	29%	17%	22%	22%	22%
Variación Dic-96 / Jun-98	2%	-6%	-5%	1%	-3%	-5%	-3%	-3%	-7%	-4%

Concentración de las Financiaciones

Diciembre de 1998

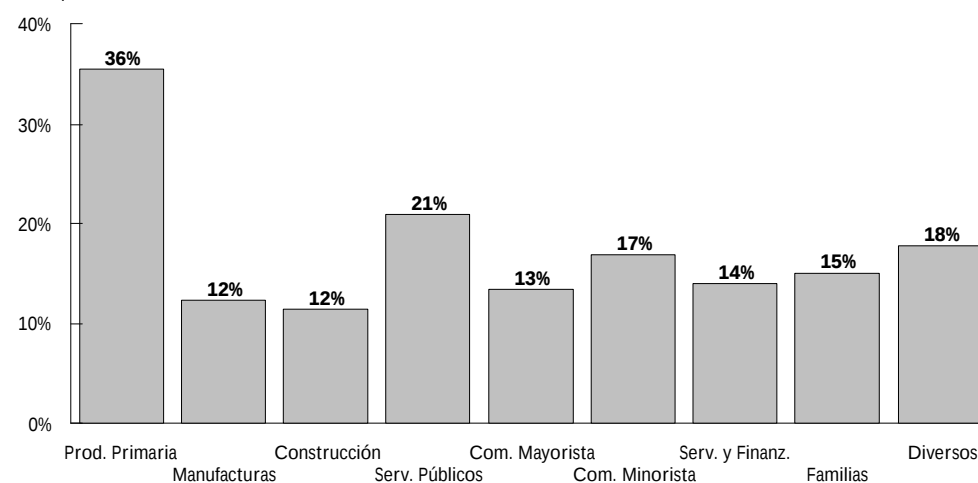
Índice de Herfindahl-Hirschman



Participación de la Entidad con Mayor Participación

Diciembre de 1998

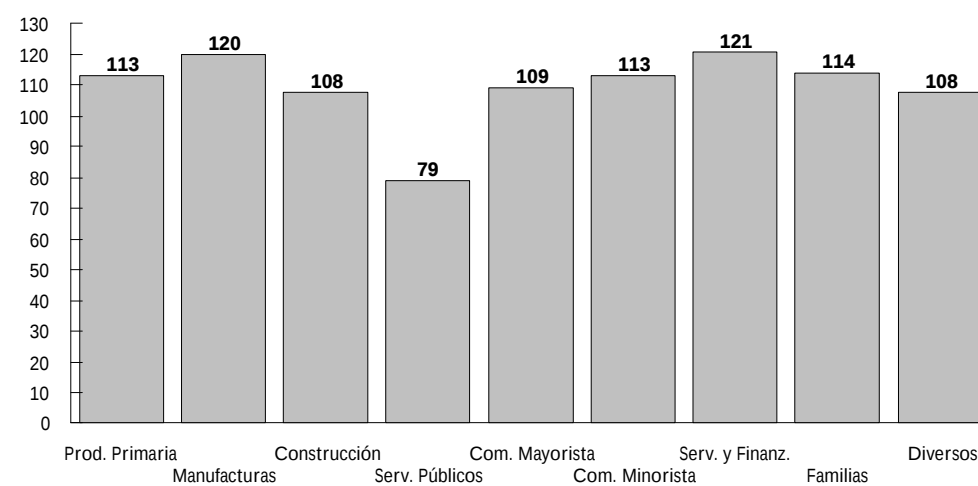
Participación en el total



Entidades que Participan

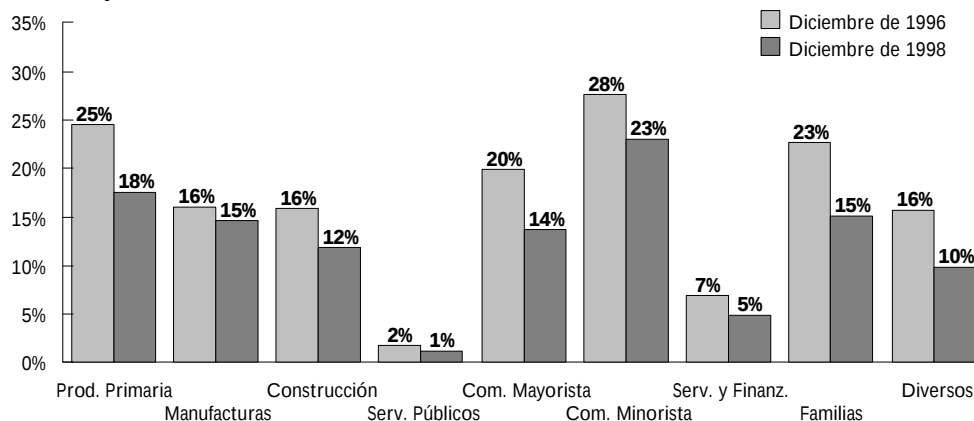
Diciembre de 1998

Cantidad de entidades



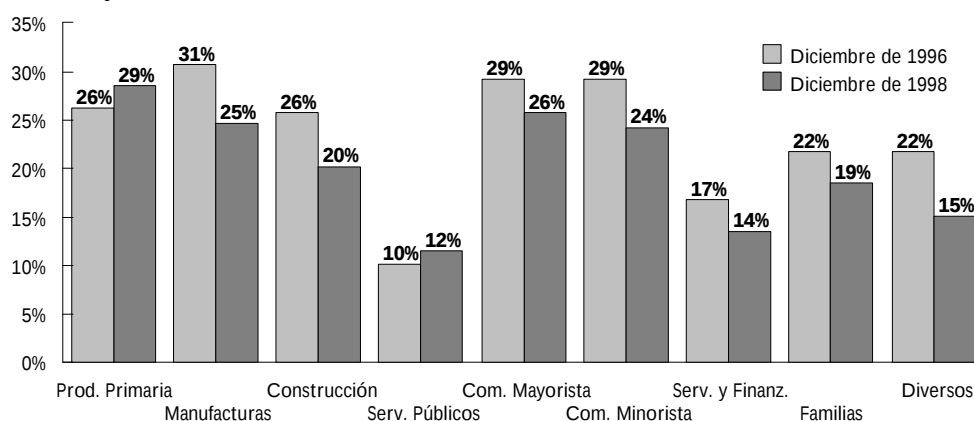
Irregularidad por Tipo de Financiación *Promedios Ponderados*

Cartera Irregular / Financiaciones

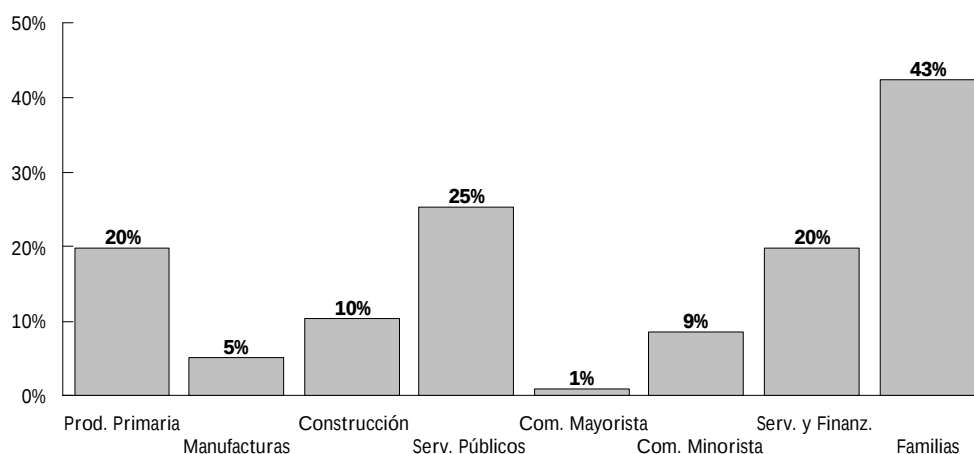


Irregularidad por Tipo de Financiación *Promedios Simples*

Cartera Irregular / Financiaciones

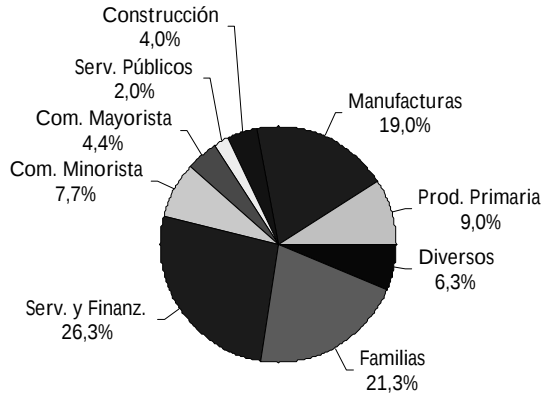


Variación de las Financiaciones por Actividad *Diciembre de 1996 a diciembre de 1998*

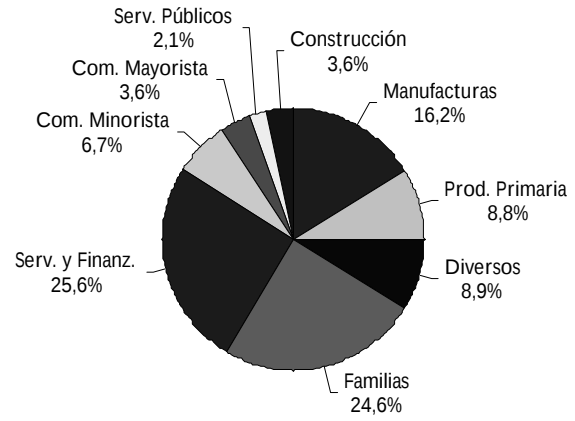


Financiaciones por Actividad Económica

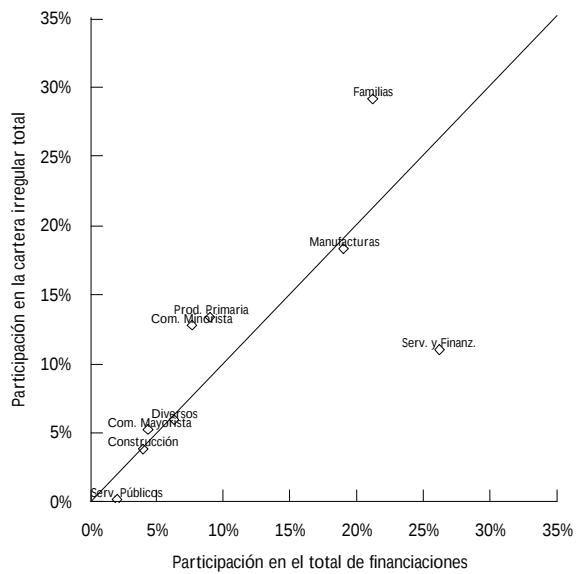
Diciembre de 1996



Diciembre de 1998



**Financiaciones e Irregularidad
Diciembre de 1996**



**Financiaciones e Irregularidad
Diciembre de 1998**

